LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.963. Madrid.—Martes 8 de Octubre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESPUÉS DE LA HUELGA

LOS DEL SUR NO TRANSIGEN

EN BARCELONA

Después de la huelga.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Siguen cruzándose telegramas de felicitación entre Madrid y Barcelona, siendo muchos los que recibe el Sr. Portela.

Todas las clases sociales se han unido para agradecer al Gobierno y á las autoridades la solución que han dado á un conflicto tan grave como el pasado.

El alcalde mandó al Gobierno un expresivo telegrama haciéndose intérprete de la satisfacción que á todos ha producido el éxito en la solución del conflicto.

—En la estación de M. Z. A. todo el personal que ha estado en huelga ha reanudado, sin excepción, sus tareas.

Se trabaja activamente para restablecer los servicios, dejándolos en su anterior situación.

En distintos sitios de la línea hay que reparar pequeños desperfectos, ocasionados por falta de personal en los días de la huelga y por los grandes temporales de los últimos días.

Eso no impedirá la completa unificación de los servicios.

—Mañana marchará á Madrid el subdirector de la Compañía, Sr. Gobern.

—El servicio de vigilancia, que hasta ahora lo hacían 22 agentes, desde hoy lo prestarán diez, como en tiempo normal.

Las fuerzas de Seguridad y Guardia Civil que custodiaban la estación también han dejado de prestar el servicio.

Se ha dispuesto ya el horario completo del servicio y ha quedado sin efecto el establecido al iniciarse el conflicto.

Hoy han salido todos los trenes, y únicamente ha dejado de llegar el expreso de Madrid, porque no había salido de la corte.

Ha salido también el rápido para la corte.

Todos los trenes hasta ahora han circulado sin ninguna novedad.

En algunas estaciones hubo algún retraso, porque el personal no estaba completo á primera hora de ayer

—Los reservistas siguen trabajando con los brazales.

—Hoy se han satisfecho los jornales á los obreros de la Compañía, descontándoles seis días del mes que duró la huelga, porque las nóminas estaban hechas. Estos jornales serán abonados al pagarles los del actual mes, en el próximo.

—En la estación del Norte los servicios, á excepción de los de San Juan de las Abadesas, se han normalizado por completo.

—Es probable que mañana esté normalizado el servicio en la línea de Barcelona á Lérida y Zaragoza.

La afluencia de gente ha sido extraordinaria y el tráfico enorme. De aquella estación han salido 14 trenes de mercancías desde la madrugada para diversas líneas.

Las fuerzas que vigilaban la estación se han retirado y han quedado los agentes de Policía de costumbre.

—De todas las estaciones de la línea comunican análogas noticias.

EN VALENCIA

El servicio con Barcelona.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha quedado restablecido el servicio ferroviario con Barcelona en todas las estaciones del trayecto.

Reina completa tranquilidad.

Regreso de las fuerzas militares.

Mañana marchará en tren militar á su destino el batallón del regimiento del Rey que vino á Valencia.

Se detendrá en Almansa y Chinchilla para esperar órdenes.

El batallón de Tetuán salió para Castellón; pernoctará en Sagunto.

Asamblea de ferroviarios.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) En el teatro Escalante se ha verificado la asamblea de ferroviarios valencianos, que terminó después de las doce de la noche.

Se calcula en 1.500 el número de los que han concurrido.

Abrió la sesión el presidente, Domingo, exponiendo la solución de la huelga.

Martín, de Castellón, se felicita del triunfo obtenido con la huelga, y propone un voto de confianza para los Comités central y local.

Peñalva asegura que no le preocupaba el llamamiento de los reservistas, pues ni aun con ellos se hubiese podido sostener el servicio como en circunstancias normales.

Pidió ánimos para continuar la organización, disponiéndose á plantear la huelga definitiva cuando las circunstancias lo consientan.

Mora hizo consideraciones sobre la fuerza que representa la Unión de ferroviarios, y recomendó energía para seguir luchando.

Pérez censuró á las autoridades, por considerar que han sido parciales; elogió al Comité central; pidió á todos que persistan en la Unión, que es base de la fuerza, y rogó á los del Central de Aragón que suspendan la huelga hasta conocer la contestación de la Compañía.

Quilez defendió á Barrio y atacó al Gobierno y á las Compañías.

Recomendó la reorganización de los ferroviarios.

Cases hizo el resumen y preguntó si estaban conformes los ferroviarios de la sección valenciana con lo propuesto por el Comité central.

Con unanimidad contestaron afirmativamente.

Se levantó la sesión, y una Comisión marchó á comunicar al gobernador civil el acuerdo adoptado.

Los del Central de Aragón.

Los obreros del ferrocarril central de Aragón han decidido ampliar el plazo que para contestar á sus peticiones dieron á la Compañía, y desistir hasta entonces de plantear la huelga.

Barrio y Cordoncillo.

Mañana son esperados en Valencia el presidente y secretario del Comité central de ferroviarios.

Darán un mitin, y para celebrarlo ha sido ya solicitada del gobernador la autorización competente.

EN ORENSE

ORENSE. (Lunes, noche.) Por haber sido fijados pasquines en diferentes lugares de la estación ferroviaria de Orense, el gobernador ha dirigido un oficio al gobernador militar acompañándole varios ejemplares de dichos pasquines.

Como el contenido de uno de ellos cae dentro de la ley de Jurisdicciones, el gobernador militar ha nombrado al comandante D. Decoroso Castro juez instructor de las correspondientes diligencias.

Estas han comenzado hoy, y se dice que hay varios ferroviarios de Orense complicados en el asunto, constando sus nombres.

EN ALMERIA

La jornada de hoy.

ALMERIA. (Lunes, noche.) El director de la Compañía del Sur ha dicho que van restableciéndose los servicios, presentándose mucho personal.

Los huelguistas siguen en la misma actitud de entereza.

A consecuencia de un desprendimiento de unas trincheras y terraplenes entre Doña Mencía y Abla, los viajeros tienen que recorrer á pie dos kilómetros.

Han salido brigadas de obreros á reparar las averías causadas por las continuas lluvias.

Los trenes van retrasadísimos.

Han comenzado en la estación las operaciones de carga y descarga de mercancías.

El gobernador ha llamado nuevamente á los ferroviarios para participarles que la Compañía transige en parte de las bases, en lo que se refiere á las cesantías de los empleados que ocuparon durante la huelga los destinos inferiores.

Los ferroviarios manifestaron que seguirán intransigentes hasta que no les sea concedido todo.

Reparando averías.

ALMERIA. (Martes, mañana.) Continúan reparándose los desperfectos causados por el temporal de lluvias en la vía, entre las estaciones de Abla y Doña María.

Canalejas y los obreros.—Dos telegramas.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado á los ferroviarios diciéndoles que se propone castigar los actos de «sabotage» efectuados en Gérgal.

Los huelguistas le han contestado que es falso cuanto se dice sobre supuestos actos de «sabotage» realizados en Gérgal, añadiendo que lo sucedido fué lo siguiente: un obrero, estando el tren detenido en aquella estación, dió un viva á la Unión Ferroviaria, viva que fué contestado con un muera por un pasajero.

Entonces, el agente de la División de ferrocarriles ordenó á un guardia detener al obrero, contestando éste que debía ser también detenido el pasajero, que parece quiso provocar un conflicto.

No ocurrió nada más.

Sólo estuvo detenido el tren quince minutos, mientras en otras estaciones lo estuvo hasta una hora y aun más, por impericia del maquinista.

Los ferroviarios terminan su telegrama al Sr. Canalejas diciendo: «Nos remitimos á la verdad, que dirán los dignos oficiales y guardias que estaban de servicio en la estación. Deseamos que se cumpla en todas sus partes el ofrecimiento de abrir una amplia información para castigar al culpable.»

Han anunciado el envío de datos á la Prensa para que se ocupe en este asunto.

La mayoría de las Sociedades obreras almerienses alentan á los ferroviarios para continuar en la lucha. Estos han enviado un delegado para dar instrucciones á sus compañeros.

Llegan maquinistas.

Han llegado los seis maquinistas que estuvieron colocados en el ferrocarril Central de Aragón.

Es posible que muy pronto se reanude el servicio y la circulación de trenes de mercancías.

El gobernador y las órdenes del Gobierno.

El gobernador civil ha notificado á los huelguistas que el Gobierno se proponía facilitar á la Compañía del Sur los medios que necesite para regularizar el servicio hasta que se solucione el conflicto, y lo referente al traslado del capataz Hernández, el despido de los «esquirols» y la admisión de todos los huelguistas.

Junta de ferroviarios.—A la huelga.

A las diez de la noche celebraron los ferroviarios una junta general.

El presidente notificó á los reunidos la conferencia que había celebrado con el gobernador.

También dijo que todos los compañeros de la línea estaban animados del más entusiasta espíritu de solidaridad.

Además, declaró que los maquinistas y fogoneros habían acordado persistir en la huelga, aunque los demás compañeros desistan de ella.

Los huelguistas interrumpieron al presidente, dando entusiastas vivas á la huelga, y en medio de un delirio de aplausos se acordó continuar la huelga.

La concentración de reservistas.—Retraso de trenes.

Se está efectuando la concentración de ferroviarios reservistas.

A las dos de la madrugada ha llegado el correo de Baeza, que debió llegar á las cinco de la tarde.

EN CASTELLON

Desisten de la huelga.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Reunidos los ferroviarios de la sección de esta capital, acordaron por unanimidad desistir de la huelga y remitir al Comité central el siguiente despacho:

«Recibido telefonema dando cuenta de la solución del conflicto, los Sindicatos de las líneas y tranvías de Onda, Grao y Castellón y sección del Norte, convencidos de la lealtad y alteza de miras del Comité nacional, aceptan la solución adoptada y hacen vehemente propósito de inquebrantable adhesión á los demás ferroviarios de España, á fin de poder realizar las justas aspiraciones de todos. ¡Viva la Unión Ferroviaria!»

Terminada la reunión sonaron vivas y aplausos y los ferroviarios se disolvieron pacíficamente.

EN GRANADA

Sigue la huelga.

GRANADA. (Lunes, noche.) El jefe de la estación del ferrocarril de la Compañía del Sur ha manifestado al gobernador civil que mañana circulará un tren de mercancías entre Moreda y Granada, para transportar remolacha.

Se destinará el personal de la estación á la entrega de las mercancías que están en el muelle.

En la conferencia que han celebrado los huelguistas con sus compañeros de Almería, éstos les han ordenado que persistan en su actitud.

Ha sido impuesto el brazal rojo á los ferroviarios andaluces que por pertenecer á las reservas están afectos al servicio militar.

Han llegado dos maquinistas, ofrecidos por el contratista de las obras del puerto de Motril.

EN ZARAGOZA

Normalidad absoluta.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Después de la huelga ha recobrado el servicio ferroviario su normalidad absoluta.

Todos los ferroviarios han entrado al trabajo.

Mañana circularán los trenes correos, mixtos y algunos de mercancías.

Visita á las autoridades.

Una Comisión de ferroviarios ha visitado al capitán general y al gobernador civil para expresarles su gratitud por las deferencias con que les han tratado durante la huelga y con motivo del gran número de reuniones que han celebrado para tratar del mismo asunto.

EN MALAGA

Conducta inexplicable.

MALAGA. (Lunes, noche.) Los ferroviarios de esta sección no han recogido aún del Gobierno civil el oficio anunciando la huelga.

Se extraña mucho tal conducta; pero parece que obedece á órdenes recibidas del Comité central.

Colocación de brazales.

En la estación de los ferrocarriles Andaluces se ha verificado la inscripión de los reservistas, colocándoles el brazal que sirve de distintivo.

Son unos cuatrocientos los ferroviarios filiados como reservistas.

En Madrid

El gobernador de Almería telegrafía anoche que, según le comunica el director de la Compañía del Sur, cien huelguistas han vuelto al trabajo, y espera que los restantes lo reanuden en el transcurso de cuarenta y ocho horas.

A comunicar la solución de la huelga.

Los Sres. Barrio y Cordoncillo, presidente y secretario general, respectivamente, del Comité de la Federación Nacional de Ferroviarios, han marchado anoche para Barcelona y Valencia con objeto de dar cuenta oficialmente á sus compañeros de aquellas secciones del resultado de la huelga.

También han marchado para otros puntos los demás miembros del Comité con el mismo objeto.

EN FOMENTO

El Presidente del Consejo de Ministros estuvo esta mañana en el ministerio de Fomento hablando con el Sr. Villanueva del proyecto que éste presentará á las Cortes regulando el arbitraje obligatorio en los conflictos ferroviarios y de los otros proyectos de ley que ya se discutieron y aprobaron en Consejos anteriores á la fecha del 1.° de agosto, mejorando la situación económica y de trabajo de los obreros de las Compañías de ferrocarriles.

También visitaron al ministrfo los directores de las Compañías y los Sres. Salvador, Mellado, Requejo y otras personalidades políticas, que acudieron á felicitarle por el satisfactorio resultado de la huelga.

Los ferroviarios de la Compañía del Sur parece que mantienen la huelga hasta que se deje sin efecto el traslado de un capataz que tuvo que acordar aquélla por repetidas faltas en el servicio, y para tratar de este asunto visitaron anoche, en su domicilio particular, al Sr. Villanueva, en ausencia de los Sres. Barrio y Cordoncillo, los dos representantes que se hallan en Madrid del Comité de la Unión Ferroviaria, exponiendo al ministro que, así como tenían gran interés en que fueran reintegrados en sus puestos todos los huelguistas, en el caso concreto que había provocado la huelga de los del Sur, reconocían que no se podía quitar á la Compañía la autoridad necesaria para que se amonestará al capataz, por lo que la Unión no se hacía solidaria de aquella huelga.

Se trata, pues, de una cuestión de amor propio, y entiende el ministro que con temperamentos de prudencia por parte de la Compañía podrá solucionarse satisfactoriamente el asunto.

Por su parte, el Sr. Villanueva ha dictado las órdenes necesarias para que no queden interrumpidos los servicios públicos.

*

Los interventores del Estado que salieron á prestar servicios en la red catalana, se han presentado al ministro, quien los recibió con gran afabilidad, agradeciéndoles los excelentes servicios que, en cumplimiento de su deber, habían prestado al Gobierno en los pasados días de huelga.

Presidía dicha Comisión D. Fernando García Bermúdez.

Parece que existe el propósito de presentar un proyecto de ley reorganizando este Cuerpo.

*

El director general de Obras públicas saldrá mañana para Valladolid.

*

Esta noche obsequian con un banquete al ministro y director general de Obras públicas los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de Fomento, para celebrar la feliz terminación de la huelga.

IMPRESIONES

DE MI VIDA

«¡Os debo el último capítulo de aquel sueño que se llamó María Teresa! Tenéis derecho á ello: era tan vuestra como mía. Yo fuí de los primeros que dijeron: «No hay que quitar María Teresa á España.» Y cuando se realizó aquel milagro, que no me había pasado por la imaginación, de que se fijara en mi hijo, ahogando todo egoísmo de madre, y más tarde de abuela, seguí repitiéndome á mí misma: «No hay que quitar María Teresa á España».

He cumplido mi palabra. ¡Hasta sus restos se quedan aquí! Doy gracias á Dios por haber estado al lado de mi hijo en estos momentos. El no se había separado ni un instante de su mujer, desde que nació la niña.

Fué en vano que ella, insistiendo, le dijera con esa voz cariñosa que tanto bien nos hacía: «¡Nando, sal un poco á paseo con tus padres!» El contestaba: «Otro día; hoy me quedo contigo.» Y con ella, como siempre, estaba cuando, intentando levantarse, le dijo que se sentía mal. La convenció de que se volviera á acostar, y se quedó solo junto á su cama.

A los pocos momentos abrió la puerta de la alcoba, gritando con voz angustiada: «¡Que llamen á mi padre!» Justamente en aquel momento recibíamos al Cuerpo de Sanidad Militar, que venía á saludar á mi marido, su jefe. Luis agotó todos los medios para hacerla revivir; pero en vano. No olvidaré nunca la mirada y la voz de mi hijo cuando preguntó: «La verdad, ¿se muere?», ni el silencio que siguió á esa pregunta. «La Unción», dijo una voz, y como un roble que se derrumba, cayó mi hijo redondo al suelo. «Yo creí que se morían los dos», me decía pocos días después la doncella. Yo también lo creí en aquel instante en que tenía su cabeza rubia en mis brazos; pero se levantó para mirar con admirable resignación cristiana el abismo profundo de su desventura. «¡Madre!», fué la única palabra que dijo al volver en sí, abrazándome al ver que María Teresa había subido al cielo; ¡pero esa sola palabra decía tanto...!

Ocupé mi puesto. El se dirigió automáticamente al armario, y sacando un sobre abierto, me lo entregó: «Di lo que hay que hacer; yo no puedo.» Era su testamento. Estaba escrito de puño y letra de María Teresa. «Desea que la pongan el hábito del Carmen, y la entierren con la sortija de boda, y no le den coronas», fuí diciendo. Y se cumplió su voluntad.

¡La llegada de su pobre madre, la Reina Cristina; de su hermano, el Rey, que tanto la quería, fueron momentos horribles!

Y sin embargo, se empezaba á sentir en la atmósfera la paz que, aun después de muerta, dejaba en nuestras almas.

Cuando trajeron el hábito, mi hija Pilar, que tanto la quería, ayudó á vestirla; Fernando la cruzó las manos, puso en ellas el crucifijo que tenía á la cabecera de la cama, y su rosario, y después las besó con la veneración que se besa á una santa, y se quedó allí, llorando en silencio.

No tenía valor para ver á los niños, ni quería alarmarlos con una explosión inevitable de dolor antes de que estuvieran prevenidos. Me encargó que fuera yo á decirles lo que había pasado. Aun me asombra la calma con que pronuncié estas palabras solemnes: «¡Dios ha llamado á vuestra madre!» «No queremos que se vaya»—me interrumpieron. «Cuando Dios llama, no hay más que obedecer»—les dije, con tal convicción, que viendo lo irrevocable de la sentencia, me preguntaron resignados: «¿Cuándo vuelve?» Todavía pude contestar: «Pasará mucho tiempo antes de que la volváis á ver».

Puse en sus boquitas un candado de besos: besos de abuela, que vuelve á ser madre... Quedaron contentos, y yo salí corriendo del cuarto.

Iba anocheciendo, y mientras llegaba el ataúd, alguien me propuso rezar el Rosario; se lo dije á mi hijo, se arrodilló en seguida, y comenzó él mismo á correrlo en alta voz. Allí, alrededor de aquellos restos queridos, que con el hábito del Carmen descansaban rígidos sobre la cama, se oyó en el silencio la voz de Fernando, que decía resignado: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y la de Reyes, Grandes, oficiales y criados, que contestaban en coro: «Amén».

Era ya muy entrada la noche cuando pudimos bajarla á la capilla y colocarla al pie de aquel altar, donde ella se arrodillaba á diario ante la imagen de San Fernando.

Por ese motivo no se pudo dejar aquella tarde entrar al pueblo, que tanto lo deseaba; pero al día siguiente, después de una noche que nos pareció eterna, cuando acabaron las misas que se dijeron de cuerpo presente, desfiló por esta casa de la Cuesta de la Vega una multitud silenciosa, que otras veces la había aclamado en la Paloma y San Isidro, y que ahora se inclinaba triste ante su cadáver, murmurando una oración.

Para delicadeza de sentimientos, no hay nada como el pueblo español. ¡Es tan generoso, tan bueno, tan agradecido! Los criados de la casa no querían tomar la gratificación que, según costumbre, recibían en los bautizos de mis nietos; por fin, y á fuerza de ruegos por parte de mi hijo, la aceptaron, pero... para encargar un funeral en sufragio del alma «¡de la Señora!».

En el momento que salió de casa para El Escorial, pasó por mi mente todo lo que llevaban á enterrar: ¡aquel recuerdo vivo de mi hermano, á quien tanto se parecía; la felicidad de mi hijo, la madre de mis nietos, la esperanza de mi vejez!

¡Qué tranquilidad inmensa era para mí pensar que el día en que yo cerrase para siempre los ojos dejaba todo en sus manos!

Sé que desde el cielo ella velará sobre todos nosotros; ¡pero qué vacío ha dejado en la tierra!

Mi pobre hijo decía que los siete años que han estado juntos, adivinándose los pensamientos el uno al otro, le habían parecido un día, y ahora cada día le parece un siglo; pero seguimos arrodillándonos todas las noches en la capilla de su casa, ante el cuadro de San Fernando, y rezando el Rosario dice mi hijo en alta voz: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo», y nosotros contestamos: «Amén».

PAZ,
Infanta de España.

LA MORTALIDAD EN MADRID

La Secretaría general del Ayuntamiento de Madrid ha publicado la estadística de la mortalidad en Madrid durante el pasado mes de septiembre.

El número total de defunciones ha sido de 951, cifra la más baja del año.

Su clasificación por distritos es como sigue: Centro, 63; Hospicio, 67; Chamberí, 85; Buenavista, 77; Congreso, 90; Hospital, 140; Inclusa, 152; Latina, 94; Palacio, 86, y Universidad, 97.

Las defunciones ocurridas en los hospitales están incluídas en la cifra que corresponde al distrito de procedencia del fallecido.

De las ocurridas en el distrito de la Inclusa, corresponden 33 al establecimiento de la Beneficencia que lleva el mismo nombre.

Los distritos en que han ocurrido más defunciones son los del Hospital é Inclusa; 140 el primero, que tiene 59.671 habitantes, y 152 el segundo, con 55.057. El de Buenavista, que cuenta 64.963, sólo 77 defunciones, una de las cifras más bajas de la mortalidad en esta corte.

Bien claramente se deduce de estos datos la enorme diferencia de mortalidad según la higiene, la mejor aplicación de los medios de saneamiento, etc.

El término medio diario de defunciones ha sido 31,70, y la proporción por cada 1.000 habitantes, de 1,53.

Han ocurrido 54 defunciones más que en igual período del pasado año.

Las principales causas de defunción han sido: tuberculosis pulmonar, 105; neumonías y bronconeumonías, 76; afecciones gástricas en menores de dos años, 66; meningitis simple, 66; enfermedades orgánicas del corazón, 63, y congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 57. Hubo otras muchas causas de defunción; pero las cifras más altas de mortalidad corresponden á las citadas.

Es preciso estar ciego para no ver cómo la tuberculosis constituye el azote más cruel del vecindario madrileño. La vida cara, las habitaciones malsanas, tabucos infames, más caros todavía, y el trabajo rudo de organismos débiles, que cayeron vencidos en los primeros combates con la anemia, dan ese enorme contingente de mortalidad á la tuberculosis.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN ANTIGUO SUEÑO ESPAÑOL

EL CANAL DE PANAMÁ

Según informes procedentes de Nueva York, ya no tardarán mucho los ingenieros norteamericanos en acabar la portentosa obra emprendida hace unos treinta años en el istmo de Panamá por sus colegas franceses. En breve el genio americano facilitará á los buques del mundo entero un paso maravilloso que, á pesar de no ser de nivel, será un genuino estrecho. Y la proximidad de la fecha fijada para la inauguración nos recuerda, con mucha emoción, que *español* fué el descubridor del istmo, *españoles* los primeros que intentaron cortarlo y *española* la República en cuyo suelo está llevándose á feliz término la tarea.

Es cosa sabida que el adelantado Vasco Núñez de Balboa, gobernador de Darién, fué el primero que atravesó el istmo de Panamá. En una de sus numerosas incursiones, al cabo de veinticinco días de marcha y de las más duras penalidades, descubrió, desde la cumbre de un cerro, el Océano Pacífico.

Apresuró el paso y con la espada desenvainada se lanzó al mar, entrando y tomando posesión de él en nombre de sus reyes y juró defenderlo para España (septiembre de 1513).

Desde el año de 1528 se concibió la idea de abrir un canal entre los ríos Chagres y Grande, que desembocan el primero en el Océano Atlántico y el segundo en el Océano Pacífico, cerca de Panamá. Por orden de Felipe II hicieron los estudios dos ingenieros flamencos. Las dificultades insuperables que ofrecía la obra y las razones políticas que ocurrieron al Rey, le hicieron desistir del proyecto, prohibiendo terminantemente que se volviera á tratar del asunto.

El *Libertador*, D. Simón Bolívar, dispuso en 1827 que los ingenieros Eloid y Falmark hiciesen una exploración completa para la apertura del canal. Concluídos los trabajos en 1829, y encontrándose difícil la obra, se aconsejó la construcción de un ferrocarril entre Chagres y Panamá, que se llevó á cabo y presta hoy sus servicios.

Mientras Turquía y Egipto se empeñaban en contrarrestar los proyectos del Sr. Ferdinand de Lesseps en Suez, Colombia, de la cual formaba parte á la sazón el istmo de Panamá, no cejó, haciendo cuantos esfuerzos le eran posibles para favorecer la empresa. Así es que la citada República hispanoamericana concedió al doctor Cullén, en 1852, el derecho de abrir un canal entre Caledonia y San Miguel, é hizo, en 1855, igual concesión en favor de José Gooding y Ricardo Venegas, que se disponían á perforar en el Ahogayegua.

Entretanto, norteamericanos é ingleses competían para apoderarse del futuro paso que, dos siglos antes, Willliam Paterson había llamado «la llave del universo».

Prevaliéndose de la frase de Monroe: «Los continentes americanos no deberán considerarse en adelante sujetos á futuras colonizaciones por las Potencias europeas», los Estados Unidos del Norte celebraron en 1846 con Colombia un acuerdo que les entregó el monopolio del Canal. Luego intervino Inglaterra, pidiendo un trato igual. Lo obtuvo á costa del compromiso de respetar la neutralidad del istmo, y ambas naciones firmaron el Convenio conocido con el nombre de Trata-

Pero á principios del siglo XX, los yanquis, do Clayton-Bulwer (abril de 1850).

cuya ambición había aumentado con el desarrollo de sus territorios y cuyos apetitos habían sido avidados por el fracaso de la demasiado famosa Compañía francesa del señor de Lesseps, fundada en 1881 y quebrada en 1889, exigieron de la Gran Bretaña una enmienda del referido Tratado, al efecto de tener enteramente el istmo en sus manos.

El Gobierno inglés se vió en la precisión de someterse á sus deseos, y un Tratado Pauncefote-Hay, consagró el éxito parcial de los norteamericanos.

*

Los Estados Unidos del Norte no tardaron en querer emprender la tarea de la apertura del Canal de Panamá; pero no pudieron empezar los trabajos. La dificultad con la cual tropezaron, era que Colombia exigía una cantidad importante por el alquiler del paso. Mientras tanto, estalló en Colón un pronunciamiento separatista y los panameños proclamaron la independencia del istmo, á principios de noviembre de 1903.

¿Fueron los Estados Unidos mera y sencillamente testigos ó fueron cómplices de la revolución? Es este uno de los puntos nebulosos de la Historia que están por resolver. Sea lo que fuere, se apresuraron á reconocer á la nueva República y tuvieron empeño en firmar luego con ella un pacto que les concedía los mayores poderes en la zona del futuro Canal.

El diplomático norteamericano John Hay se abocó con el embajador de la República panameña, Sr. Ph. Bunau Varilla. A pesar de estar claro que él no podía aceptar otras condiciones que las propuestas para salvar las apariencias, pero de hecho impuestas por el Gobierno de Wáshington, dicho representante hizo esfuerzos para oponerse á la codicia yanqui, en pro de los intereses de las demás naciones. La lucha, empeñada, no resultó estéril y mejoró las condiciones del Acta entonces firmada, hoy conocida por Tratado Hay-Bunau Varilla.

En obsequio á la brevedad, no expondremos con muchos detalles lo que el Tratado contiene. Basta lo que ya hemos dicho para comprender que los Estados Unidos, á pesar de haberse apoderado materialmente del istmo, han de tener en cuenta los Tratados que los enlazan formalmente: el Tratado Pauncefote-Hay con Inglaterra y el Tratado Hay-Bunau Varilla con la República de Panamá.

El Tratado Hay-Bunau Varilla, verdadera base de lo que han llamado el «régimen jurídico» del Canal, establece los principios siguientes:

1.° Los Estados Unidos gozarán de la soberanía *(control)* con la zona del Canal.

2.° Los Estados Unidos están autorizados para asegurar el orden en los distritos de Panamá y de Colón, comprometiéndose, además, á mantener la independencia de la República de Panamá.

3.° El Canal será neutro perpetuamente y sus entradas estarán abiertas con arreglo á lo dispuesto en los Tratados con Inglaterra. Sin embargo, los Estados Unidos gozarán de derecho de fortificar los alrededores del Canal.

No cabe duda que estas últimas estipulaciones son las más importantes para los Estados que tienen interés en ver respetada la igualdad absoluta de entrada en el paso interoceánico.

Es cierto que los tratados preveían la neutralidad en tiempo de guerra. Pero el diplomático panameño no había podido obtener de los Estados Unidos del Norte la inclusión en el texto de una promesa formal de mantener la igualdad económica, es decir, la igualdad de tarifa de tránsito para todos los pabellones. Por ello varios negociantes ó *businessmen* lo aprovecharon para emprender, á fines de 1911, una campaña pidiendo que se estableciese un sistema de reembolso á los buques yanquis de las tasas pagadas por la travesía del Canal. Como siempre, los gobiernos europeos dejaron de mostrar interés en el asunto, sin duda temerosos de que se produjera un nuevo desarrollo de la doctrina de Monroe. A pesar de esto, el Sr. Bunau Varilla puso empeño en protestar vigorosamente. Dirigió al *New York Herald* una carta diciendo que los Estados Unidos no podían, sin faltar á sus compromisos, establecer así un trato privilegiado para sus propios buques. Vaciló un poco el Gobierno norteamericano; pero tan deslumbrador era el derecho defendido por el Sr. Bunau Varilla, que, después de haber fingido mantener íntegros los derechos reivindicados por su país, el secretario de Estado ó ministro de la Guerra, señor Stimson, proclamó, por su parte, la renuncia de los Estados Unidos al uso del reembolso.

Este comportamiento del Sr. Stimson exasperó las tendencias imperialistas, á la vez que egoístas, de los comerciantes é industriales norteamericanos. Los miembros del Congreso federal entablaron la discusión del *Panamá bill*, ó ley cuyo objeto era dar al paso interoceánico un régimen administrativo. Se entablaron discusiones entre los parlamentarios acerca de la cuestión de la igualdad de las tasas. Por fin, el Congreso dió un voto imponente á los instigadores del reembolso, declarando un senador que los Estados Unidos habían de burlarse de los compromisos antes contraídos con el extranjero.

Entonces fué cuando Inglaterra opuso una protesta, fundándose en la promesa de igualdad *(terms of entire equality)* incluída con esmero en el Tratado Hay-Pauncefote, ya mencionado. Así queda sobre el tapete la cuestión de saber si el régimen administrativo del Canal estará conforme con su régimen jurídico.

LABROÑEZ

AMERICA LATINA

Inauguración.

SANTIAGO DE CHILE. El Presidente de la República, rodeado de los miembros de ambas Cámaras, del Cuerpo diplomático y de los altos funcionarios, ha inaugurado, con gran solemnidad, las obras del puerto de Valparaíso. El contratista tiene noticias de haber salido de Londres el primer vapor que trae materiales con dicho destino.

Los buques de guerra han salido para los puertos del Norte á tomar parte en las maniobras anunciadas, que se han de practicar en combinación con el ejército de tierra.

La guerra en Nicaragua.

NUEVA YORK. Prosiguen los yanquis ayudando al Gobierno de Nicaragua contra los insurrectos.

Últimamente, las tropas desembarcadas de los buques de guerra norteamericanos se han apoderado de la ciudad de León.

Créese que la rebeldía quedará ahogada antes de fines de semana.

La intervención yanqui despierta grandes recelos en Centro América.

La guerra en Méjico.

NUEVA YORK. Sigue en Méjico la guerra civil.

Los insurrectos atacaron la ciudad de Chulula.

La guarnición dejó que se aventuraran por las calles estrechas, y luego les atacó al arma blanca.

Trabóse en el centro de la ciudad una lucha tremenda, en que ambas partes sufrieron pérdidas considerables.

Al fin los atacantes se retiraron.

Las calles quedaron sembradas de cadáveres.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

El conflicto de los Balkanes

Los preparativos militares.

PARIS. Las últimas noticias de los Balkanes dicen que los preparativos militares continúan activamente. La concentración en Servia se efectúa rápidamente; la de Bulgaria terminará el 10 de este mes, y la de Montenegro se considera ya terminada.

La movilización de tropas en Grecia continúa con relativa calma.

El ministro de Estado.

PARIS. M. Sasonof, ministro ruso, y el barón Schilling, han salido para Berlín á la una y cincuenta de la tarde.

Fueron despedidos en la estación por monsieur Poincaré.

Las gestiones de Francia.

PARIS. M. Poincaré recibió esta tarde al embajador de Inglaterra.

El embajador de Turquía notificó oficialmente á Poincaré la decisión de Turquía de poner en vigor la ley de 1880 sobre los vilayetos.

Poincaré reiteró á los ministros de Grecia y Bulgaria los consejos de moderación y los encarecidos llamamientos á una política de pacificación que les había dirigido ya.

El proyecto de reformas.

CONSTANTINOPLA. El proyecto de reformas de 1880 que el Gobierno acaba de decidir aplicar á Turquía entera fué elaborado por una Comisión especial, previa consulta á los Consejos provinciales.

El proyecto fué sometido después á una Comisión internacional, reunida á la sazón para establecer el estatuto de Rumelia.

El proyecto, consecuencia del Tratado de Berlín, fué sancionado después por *iradé*; pero desde 1880 hasta la fecha nunca fué puesto en vigor.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES. En la sesión de la Cámara de los Comunes sir Edward Grey, exponiendo la situación de los Balkanes, dijo que las grandes Potencias desean vivamente mantener la paz, añadiendo que suponía que si la paz se llegase á alterar en los Balkanes ninguna gran Potencia tomaría parte en el conflicto.

Las gestiones de las Potencias.

PARIS. Los Sres. Poincaré y Sassonof celebraron esta mañana una conferencia para examinar la contestación de Inglaterra.

Resulta que el acuerdo entre las grandes Potencias se refiere á gestionar colectivamente para el mantenimiento de la paz, tanto cerca de los Gobiernos de los Estados balkánicos como del de Constantinopla.

De conformidad con este acuerdo, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Sassonof, ha telegrafiado á los representantes del Imperio moscovita en los países balkánicos para que, en unión de los representantes de Austria, realicen la gestión convenida.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Elecciones en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Han quedado terminadas las elecciones primarias para la Duma.

Han sido elegidos compromisarios:

Seis mil cuatrocientos ochenta y un eclesiásticos ortodoxos griegos.

Doscientos cuarenta y siete sacerdotes católicos.

Once pastores protestantes.

Nueve mullahs.

Trescientos sesenta y cinco nobles.

Diez y ocho comerciantes.

Dos mil quinientos cincuenta y siete agricultores.

Diez y siete médicos, profesores y abogados.

Ochenta colonos alemanes.

Cincuenta tártaros.

Tres judíos.

COSAS YANQUIS

Contra los caseros.

NUEVA YORK. Se ha celebrado en esta población un mitin de inquilinos.

Acudieron más de cinco mil.

El presidente, que era un abogado en ejercicio, pronunció un discurso, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«Nos reunimos aquí para protestar de la codicia de los caseros, que no cesan de subirnos los alquileres.

Nos han convertido en sus esclavos, y trabajamos para ellos.

Yo, en vista de lo que me ocurre, elevo los totales de las minutas que presento á los clientes.

Estos se enfadan y me llaman avaro.

Y no hay tal.

Mi casero tiene la culpa de ello. Cada tres meses me sube el alquiler. Yo, cada tres meses, elevo mis minutas.

El es quien se aprovecha.

Y esto, en sustancia, es lo que nos ocurre á todos.

El tendero, como su casero le explota, explota al parroquiano.

Y el parroquiano, si es médico, sube los precios de sus visitas, reconocimientos y consultas; si es abogado, de sus minutas; si es farmacéutico, de sus píldoras y jarabes; si es empresario de pompas fúnebres, de sus ataúdes y carrozas; si es sastre, de sus facturas.

Cuando se trata de obreros, se declaran en huelga para obtener jornales que les permitan satisfacer la codicia de sus caseros.

Y al elevarse los jornales, el encarecimiento es general, y todos sufrimos las consecuencias. Semejante situación es absurda é insostenible.

América es el país de la libertad. Sin embargo, vivimos en vasallaje.

Reclamamos la libertad bendita de no pagar los alquileres.

Dirijámonos á los Poderes públicos en demanda de ella.

Y si, influídos por los caseros, se niegan, nos la tomaremos por nuestra propia mano.

Declararemos la huelga de inquilinos.

Ya la hubo en Buenos Aires, en Milán, en Nápoles y en otras ciudades.

Y siempre terminó con la victoria de los huelguistas.

Propongo que cuando nos presenten los recibos, lancemos carcajadas de desprecio.

Propongo también que si quieren embargarnos y desahuciarnos, resistamos colectivamente.

Propongo que tengamos un Libro Negro, donde consten los nombre de los caseros que extremen sus codicias.

En cuanto á mí, estoy decidido á todo.

Mi casero es muy grueso. En último extremo, le mataré y haréme una tienda de campaña de su piel.»

La asamblea, después de este discurso y de otros no menos violentos, acordó preparar la huelga de inquilinos para este mismo año.

ITALIA Y TURQUIA

Desembarco italiano.

ROMA. Las tropas italianas desembarcaron esta mañana, sin resistencia, en el golfo de Bomba.

Los preliminares de la paz.

CONSTANTINOPLA. En los Círculos bien informados se asegura que los preliminares de la paz italoturca han terminado, excepto en un punto, y que el tratado definitivo se firmará dentro de unos diez días.

La situación actual.

ROMA. *La Tribuna* publica la siguiente nota:

«Continúanse publicando en Italia y en el Extranjero falsas noticias en gran número referentes á la paz.

La última forma de esas supuestas informaciones es que el acuerdo está ya hecho, que ha sido firmado en Ouchy, y que ahora sólo espera á que l ratifique la Puerta.

Estamos autorizados para desmentir de la manera más categórica esas falsas noticias, las cuales tienden á presentar las cosas bajo un aspecto poco favorable para Italia, puesto que ésta figura hallarse á merced de Turquía.

He aquí cual es, á la hora presente, según informes fidedignos, la situación auténtica y precisa.

La paz no está firmada aún; por el contrario, continúan las tergiversaciones turcas. Ante esa actitud de la Puerta y convencido de que la discusión ha sido ya suficiente, el Gobierno italiano ha fijado un plazo improrrogable para que Turquía dé la respuesta, respuesta que debe ser categórica, aceptando ó rechazando las condiciones de paz.

Es necesario consignar que corren rumores de que se quiere entablar polémica acerca de las últimas condiciones que Italia impone. Esos rumores deben considerarse como simples pronósticos, basados en parte sobre algunos aspectos ya conocidos, y que se desprenden de las condiciones por Italia indicadas en una nota á las Potencias, cuando éstas hicieron una tentativa de mediación en el conflicto.»

NUEVO SINDICATO

Los falsificadores de caracoles

Un manifiesto.

PARIS. Se ha constituído en París un nuevo y curioso Sindicato.

Los organizadores de él han visitado á M. Roux, director del Servicio de persecución del fraude, pidiendo les ayude, y han publicado un manifiesto.

En él dicen, entre otras cosas, lo que sigue:

«Han llegado á tal extremo la codicia y desaprensión de los falsificadores, que no hay modo de comer caracoles auténticos en la capital de Francia.

Decía Aureliano Scholl que en los restaurants siempre utilizaban las mismas conchas de caracoles, y que, para engañar al cliente, rellenaban aquéllas con una mezcla de sebo de vaca y de caucho viejo y usado.

Sin duda, exageraba entonces.

Pero si viviera hoy, sus exageraciones estarían justificadas.

Industriales poco escrupulosos venden, en vez de caracoles blancos de Borgoña, unos animalitos raros é insípidos, que pegan á las conchas vacías, utilizando margarina.

Quien los come corre riesgo de envenenarse.

En vano, los aficionados recorren París buscando caracoles legítimos.

Aunque ofrezcan pagarlos á precios altos, no consiguen que se los sirvan.

Ni siquiera logran que en vez de la margarina sea usada manteca.

¿Es que los parisienses no tenemos derecho á comer caracoles?

En los departamentos de la República no es difícil procurarse estos animalitos.

¿Por qué los vecinos de París hemos de ser de peor condición que los de Nantes, Lila ó Marsella?

Todos los franceses somos iguales ante el Código.

Debemos también ser iguales ante el caracol.

¡Viva el caracol que nace y es guisado en su propia concha!

¡Mueran quienes lo falsifican, utilizando conchas vacías y recurriendo á la química!

Este Sindicato se propone perseguirles de muerte.

Sus miembros, que cuentan con la protección de las autoridades, recorrerán los restaurants y los puestos donde son vendidos los pescados de mar y de río, que es donde debían ser vendidos igualmente los caracoles auténticos.

Y así que sorprendan y comprueben una falsificación, presentarán contra el culpable la correspondiente denuncia.

¡Parisienses! ¡Viva la igualdad! ¡Abajo los que atentan contra la salud pública!...

¡Perezcan los infames que desacreditan al honrado y sencillo caracol, falsificándolo villanamente, con mengua de su buena fama y perjuicio de los estómagos!»

GUERRA Y MARINA

Balas que incendian globos.

BERLIN. Los alemanes, cada vez más alarmados ante la superioridad de la cuarta Arma francesa sobre la suya, siguen inventando medios de lucha contra los aeroplanos y dirigibles aplicados á la guerra.

Imaginaron recientemente montar cañones de culebrina movible, sobre grandes automóviles blindados.

Ahora han pensado en utilizar su antiguo fusil, modelo 71.

Dicho fusil disparará balas incendiarias.

Esas balas son proyectiles huecos, provistos de unas aletas que se abren á la salida del cañón, gracias á un resorte muy ingenioso.

Cuando el proyectil encuentra en su camino el globo ó el dirigible, las aletas sufren un violento impulso de adelante hacia atrás y accionan un pequeño gatillo que hace estallar, por choque, una composición fulminante que rellena la bala.

Basta con ello para que sea destruído instantáneamente un dirigible inflado con un gas tan inflamable como el hidrógeno.

Días pasados fueron hechos varios ensayos en el polígono de Newmanswald.

El éxito fué satisfactorio.

Calcúlase que, gracias á la bala incendiaria, los dirigibles no podrán mantenerse en el aire, sobre un ejército enemigo, á menos de 1.850 metros de altura.

Estos proyectiles no son tan eficaces cuando se trata de aeroplanos.

Sin embargo, también pueden ser empleados contra ellos con relativo resultado.

Tribunales

Proceso por regicidio. — D'Alba comparece ante el Jurado.

ROMA. Hoy han comenzado las sesiones del juicio oral contra el anarquista Antonio d'Alba, quien comparece ante el Jurado de Roma, como autor de un regicidio frustrado. La instrucción del sumario ha durado seis meses, y la vista de la causa se calcula que terminará mañana.

D'Alba es el albañil que el 15 de marzo próximo pasado había disparado contra los Reyes de Italia cuando éstos se dirigían en carruaje al Panteón.

Afortunadamente los Reyes resultaron ilesos del atentado. Solamente resultó herido un jefe de la Escolta Real.

La policía pretendió que se trataba de un complot, con grandes ramificaciones. Fueron presos, tres días después del atentado, la propagandista María Rygier, Zavattero, Boscolo, Rambaldi y el abogado Di Biasio.

Desde luego se vió que se trataba de un hecho realizado aisladamente por Antonio D'Alba, y que las investigaciones de la Policía y sus descubrimientos no se fundaban en nada serio. Y así los detenidos como cómplices fueron puestos en libertad y descartados del proceso.

MISCELANEA

En Persia.

TEHERAN. Las tropas del Gobierno han derrotado completamente á los partidarios del ex Sha, cerca de Kermansha.

El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA

SALAMANCA Términus Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «confort» moderno. Intérprete y coche á todos los trenes.

FRANCIA

BIARRITZ Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

SOBRE HUELGAS

En pro de una petición

He leído con viva satisfacción dos artículos publicados en este mismo periódico con el título *El caso de Tolosa*, y seguramente que el pueblo culto tolosano, ese pueblo activo y trabajador que con su esfuerzo ha embellecido con multitud de fábricas las riberas del Oria, habrá participado al leerlos de la misma grata impresión.

Tiene razón el notable articulista al solicitar para Tolosa fuerza permanente, pues en los actuales tiempos, en que el justificado despido de un obrero es motivo y origen de un conflicto de orden público; en estos tiempos de continuado progreso y rápidas evoluciones, en que son venerables las opiniones y razonamientos del primer charlatán, y, en cambio, son reídos los argumentos y reiteraciones de personalidades autorizadas—dando con ello altas pruebas de nuestra ignorancia é ineducación—no cabe sino prevenirse, pues dada la organización de algunas anárquicas Sociedades de resistencia, en un momento dado pueden dar al traste con fábricas y talleres, haciendo que Tolosa, rica, próspera y tranquila, se convierta en un pueblo levantisco que, dominado por las falsas iras proféticas de malos consejeros del proletariado, entierre para siempre su prosperidad, con gran regocijo de competidores extranjeros.

Porque es, sin duda, Tolosa el pueblo de España, así, de España, que, con relación á la industria, sostiene más la competencia extranjera.

Y como esto, que sería sumamente doloroso, pudiera muy bien ocurrir, debe el Gobierno tomar las oportunas medidas, que la opinión, cansada ya de tanta huelga y de tanto matonismo, lo sabrá premiar con su aplauso unánime y vigoroso.

Bien sé yo que muchos calificarán de fútiles estos temores y aducirán, para sostener tal calificación, que el obrero tolosano es más pacífico que el de otras partes; pero no me negarán que hoy no es lo que hace diez años era.

Las causas de eso, que han dado en llamar evolución progresiva, todos las conocemos. Unas veces son los discursos destemplados de los agitadores, más amantes de la notoriedad que del obrero, y otras son ciertas publicaciones que estampan en sus columnas, mentidas estadísticas de otros países, con lo cual se excita al obrero á creer que vive en un nivel moral y material más bajo que el obrero extranjero.

Por lo tanto, no hay que extrañar que los efectos sean, en la mayoría de los casos, contraproducentes.

Cuando las huelgas son razonables, cuando se ve que el obrero es explotado como una bestia por una Compañía que reparte cuantiosos dividendos, entonces todo el mundo simpatiza con el huelguista y odia al esquirol, la opinión le alienta y la Prensa le ayuda. De ese modo se ganan las huelgas; lo contrario es un malsano egoísmo que antepone el interés particular al interés general.

Pero ya no valen razonamientos: ni la lógica ni el sentido común se imponen.

Si un patrono quiere vivir en paz, sin que sus intereses sean atropellados, ha de claudicar por fuerza, para convertirse en un figurón automático, decorativo, que diga que sí cuando sus obreros quieran que lo diga; que despache á uno de ellos cuando los demás se lo aconsejen; que se trabaje cuando ellos lo ordenen, y, en una palabra, que no haya en la fábrica ó taller más autoridad que la del más caracterizado socialero que allí trabaje.

Y esto ocurrirá mientras el trabajo no esté debidamente garantido. Mientras los pueblos fabriles carezcan de fuerza que pueda proteger en caso necesario los recintos de fábricas y talleres, defendiendo, más que el particular interés del patrono, el interés general de la nación.

Yo conozco bien la vida tolosana, y sé que los obreros de Tolosa serían los primeros en alegrarse de que la presencia de un robusto sostén del orden cortara el paso, sin la menor violencia, con el sólo efecto moral de su representación, á las predicaciones levantiscas, porque los obreros tolosanos saben que si alguna vez en justicia reclaman, aquellos patronos satisfacen su reclamación.

Por eso el Gobierno haría un gran bien atendiendo las peticiones del articulista, que son las aspiraciones de Tolosa, y no sería ese un bien que favoreciera intereses particulares, ni siquiera regionales, porque la industria tolosana debemos considerarla como un honroso timbre del trabajo nacional, de la propiedad española.

R. D. M.

Santander, octubre 1912.

FERIAS Y FIESTAS

EN ZARAGOZA

Fiesta de aviación.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la primera fiesta de aviación.

El campo de aviación de Valdespartera estuvo muy concurrido, presenciando los vuelos las autoridades y numeroso público.

Los trenes de la línea férrea de Cariñena que hacen el servicio especial al campo de aviación iban llenos por completo.

En el primer vuelo Tixier se ha mantenido en el espacio durante veintidós minutos, alcanzando la altura de 920 metros, y recorriendo 50 kilómetros.

Después se elevó Garnier, haciendo un vuelo de quince minutos, alcanzando 750 metros de altura y haciendo un recorrido de 34 kilómetros.

Ambos aviadores se dirigieron hacia el Moncayo, siguiendo la cuenca del Ebro. También hicieron evoluciones sobre la población.

Dijeron los aviadores que habían realizado los vuelos reinando viento que llevaba una velocidad de doce metros por segundo.

Se espera al Sr. Alba.

Ha sido anunciado que durante los días de las fiestas del Pilar vendrá á Zaragoza el ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Alba asistirá á la inauguración del curso de la Escuela Superior de Comercio y de la instalación de ampliación comercial, organizada por la misma entidad.

También asistirá al reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

En honor del ministro de Instrucción Pública se organiza un programa de actos diversos.

LAS CORTES DE CADIZ

El regreso de los periodistas.

CADIZ. (Lunes, noche.) Al marchar en el expreso los periodistas, de regreso á sus residencias respectivas, dieron un «¡Viva Cádiz!» que fué respondido con un «¡Viva la Prensa!».

Ambos vivas fueron contestados con entusiasmo.

Han sido objeto los periodistas de una cariñosa despedida, habiendo acudido al andén de la estación para saludarles las autoridades locales y nutridas Comisiones de las Corporaciones.

Las entidades y personalidades oficiales.

CADIZ. (Lunes, noche.) Salió el tren especial, llamado diplomático, en el que marchan á Madrid los representantes del Congreso y del Senado, el Sr. Moret y demás personalidades que al venir ocuparon el tren especial de la misma clase.

El andén de la estación estaba lleno de público que dió entusiastas vivas.

Las fuerzas del Ejército, con bandera y música, rindieron honores.

La animación y el entusiasmo fueron grandes.

El Sr. Moret estaba hondamente emocionado ante las reiteradas pruebas de afecto que de sus paisanos ha recibido.

Los vuelos de Loygorri.

CADIZ. (Lunes, noche.) El aviador Loygorri voló en la playa del Balneario.

Hizo dos vuelos, saliendo sobre el mar y entrando en la playa, volando muy bajo.

Al intentar el tercer descenso penetró mal, muy cerca de tierra, y se mojó hasta la cintura.

El aparato sufrió averías, pero el aviador resultó ileso.

Acudió mucho público á presenciar los vuelos.

Banquete á periodistas.

CADIZ. (Martes, mañana.) En el balneario, y bajo la presidencia del Sr. Labra, se ha celebrado el banquete que la Sociedad Económica ofrece á los periodistas madrileños y provincianos.

Brindaron el presidente de la Económica, Sr. Aramburu, y los representantes de la Prensa de Cádiz, Sevilla, Madrid y Huelva, y además el Sr. Mencheta.

El Sr. Labra resumió, hablando de la juventud y de la Prensa informativa y discutidora, y brindó por el porvenir de las Sociedades Económicas españolas.

TOROS EN PROVINCIAS

EN MONTORO

MONTORO. (Lunes, noche.) Los toros de García resultaron mansos, excepto el segundo.

Serranito estuvo valiente y Alvaradito de Córdoba, superior.

EN MORON

Cogida de Belmonte.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha regresado de Morón, donde toreó ayer, el espada Belmonte, que estuvo valiente toreando y matando y fué ovacionado constantemente.

Al pasar de muleta en su primer toro, fué cogido dos veces, viéndose obligado á retirarse á la enfermería con fuertes varetazos y la rotura de la taleguilla.

Volvió á salir al ruedo, habiéndose puesto otro pantalón, para matar al tercer toro; pero cojeaba y estaba imposibilitado para continuar la lidia, y en cuanto cayó el toro se retiró otra vez, entre las aclamaciones del público.

En esta corrida alternó con Belmonte un debutante, natural del mismo Morón, llamado Ramírez, que estuvo valiente toreando y afortunado al herir, escuchando aplausos y mereciendo que le concedieran la oreja del último toro.

Cuando Belmonte llegó á su domicilio, aquí en Sevilla, fué reconocido por el doctor Blanco, que apreció las lesiones ocasionadas por fuertes varetazos en la ingle y en el cuello. Prescribió á Belmonte que guardara cama.

El domicilio de éste es muy visitado.

Ha recibido Belmonte proposiciones para torear el domingo en Valencia y se cree que podrá hacerlo.

También pretendía contratarlo para el mismo día la Empresa de Sevilla.

ANDALUCÍA

Funerales por la Infanta.

GRANADA. (Lunes, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de S. A. la Infanta María Teresa.

Asistieron al acto las autoridades y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Presidieron el acto el gobernador civil, el militar y el alcalde.

Regresan de Cádiz.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso procedente de Cádiz, y en dirección á Madrid, han pasado por esta estación los representantes americanos.

Han sido saludados en la estación por los cónsules de sus países respectivos y por las autoridades de Sevilla.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor de la Compañía Transatlática *León XIII* que el sábado, día 5 del actual, á las nueve de la noche, se encontraba navegando, sin novedad, á la altura del Cabo Frío, de las costas del Brasil.

Crucero portugués.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha zarpado para Lisboa el crucero portugués «J. Gabriel».

Ha regresado á Montevideo el enviado del Ecuador, D. Alonso Criado.

Hallazgos arqueológicos.

En las excavaciones de la Necrópolis fenicia se han hallado importantes objetos.

Entre ellos figura un soberbio anillo de oro.

También se ha encontrado un esqueleto.

Funerales por la Infanta.

MALAGA. (Lunes, noche.) En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por Su Alteza Real la Infanta María Teresa, costeados por el obispo.

Asistió todo el elemento oficial y mucho público.

En honor del Sr. López Muñoz.

CADIZ. (Lunes, noche.) El Claustro de profesores del Instituto de Cádiz ha ofrecido un banquete al vicepresidente del Senado señor López Muñoz, para celebrar el triunfo oratorio de este ilustre catedrático, alcanzado con su magnífico discurso pronunciado en la velada parlamentaria.

Ha sido ola fiesta en honor del Sr. López Muñoz una fiesta de compañerismo, en la que los catedráticos han rendido justo homenaje al mérito del compañero.

En todo Cádiz se comenta con entusiasmo la elocuente oración del gran parlamentario, pronunciada en ocasión tan solemne.

Ha sido objeto el Sr. López Muñoz, con motivo de su despedida, de afectuosas y entusiastas demostraciones de simpatía.

CASTILLA LA NUEVA

Exámenes en un penal.

OCAÑA. (Lunes, noche.) Se han verificado los exámenes de enseñanza primaria é industrial en estos penales.

Al acto asistieron las autoridades y funcionarios del Cuerpo.

Los brillantes resultados obtenidos en estos exámenes evidencian la meritísima labor llevada á cabo por el director, D. Juan Alvarez, y profesor D. Angel de Buergo.

Se repartieron premios por valor de 1.200 pesetas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

CASTILLA LA VIEJA

Los estandartes de los lanceros de Borbón.

BURGOS. (Martes, mañana.) Han venido de Cádiz los oficiales que conducen los estandartes de los lanceros de Borbón.

Han tenido un entusiasta recibimiento.

El desfile ha sido brillantísimo.

CATALUÑA

Sigue el mal tiempo.

BARCELONA. (Lunes, tarde). Continúa el mal tiempo. El mar ha abonanzado algo, pero así y todo sigue siendo imponente.

A consecuencia del oleaje han desaparecido los restos de los baños de San Sebastián, instalados al pie de la batería del astillero.

Ha habido algunos incidentes, pero por fortuna entre los tripulantes de las barcas pescadoras no ha ocurrido desgracia alguna.

Suspensión de la corrida.

La corrida de toros que se suspendió ayer y fué anunciada para hoy, en vista de la continuidad del mal tiempo, se ha suspendido definitivamente hasta el domingo próximo.

Asamblea radical.

El Sr. Lerroux ha convocado nuevamente á la Asamblea del partido, que ha de acordar previamente el procedimiento y las bases definitivas de la organización municipal del partido.

Esta Asamblea se celebrará el día 11 de este mes, á las nueve de la noche.

El objeto único de la Asamblea es acordar el programa por que ha de regirse en lo sucesivo el partido radical de Barcelona.

La sesión de clausura consistirá en un gran mitin popular, donde se publicará la constitución municipal aprobada.

En la Asamblea tomarán parte diputados, senadores y concejales actuales ó que lo hayan sido anteriormente.

Los reformistas.

Ha terminado la Asamblea municipal del partido reformista de Barcelona, quedando aprobadas definitivamente las bases del partido.

Se dió cuenta de los trabajos hechos para la constitución del Comité.

En seguida se procederá á la constitución del Comité de Conjunción republicano-socialista.

Se acordó telegrafiar saludando á los señores Azcárate, Pérez Galdós é Iglesias.

También se acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la amnistía para todos los procesados por delitos políticos y sociales.

Esta proposición fué muy discutida, porque algunos querían exceptuar de esta petición á los anarquistas.

Nombramiento bien recibido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Toda la Prensa, sin excepción, se ocupa del nombramiento del Sr. Portela para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo, y se recuerda que ha conseguido en dos años estar bien con todo el mundo, captándose las simpatías generales, y aunque algunas veces la extrema izquierda ó la extrema derecha le han hecho objeto de campañas, los ataques duraron poco.

En todos los partidos políticos ha conseguido amistades, siendo amigos suyos Lerroux, Cambó y Junoy.

Entre los partidos y Sociedades políticos ha logrado también muchas simpatías, habiendo sido muchas veces intérprete de sus aspiraciones cerca del Gobierno.

Todos reconocen su tacto en el conflicto de los estudiantes, y ahora, recientemente, con motivo de la huelga.

El temporal.

Los efectos del último temporal han sido desastrosos.

Durante la mañana y noche del domingo las olas arrastraron gran número de barcas que había en las playas de Sans y Hospitalet, puntos en los cuales el mar ganó cuatrocientos metros de costa.

En la Barceloneta los pescadores tuvieron que recoger apresuradamente sus barcas, y las depositaron en el interior de las calles.

Los baños de San Sebastián han quedado casi por completo destruídos.

GALICIA

Vino, mujeres y sangre.

FERROL. (Lunes, noche.) En el inmediato pueblo de San Martín de Porto celebrábase un baile público, que terminó con una reyerta sangrienta.

Parece que el exceso de las libaciones motivó una cuestión entre varios de los mozos que asistían á la fiesta.

Uno de los que habían cuestionado se puso á bailar, y á los pocos momentos, otro mozo del bando contrario se aproximó pidiéndole que le cediera la pareja.

Negóse á ello el requerido, y su contrincante le dió un golpe con un hierro, que le produjo una herida grave en la cabeza.

Algunos de los que asistían al baile intervinieron en la contienda, tratando de apoderarse del agresor; pero éste, defendiéndose con el hierro, pudo mantenerlos á raya hasta que llegó á la puerta del local.

El agredido, en tanto, arrastrándose por el suelo, consiguió llegar también á la puerta de entrada, y desde allí hizo varios disparos de revólver sobre su agresor, dejándole cadáver.

Después emprendió la fuga.

Varios de los mozos que mediaron en la contienda resultaron contusionados.

Vista de una causa.

ORENSE. (Lunes, noche.) En la Audiencia ha comenzado hoy la vista, ante el Jurado, de la causa por asesinato del cura párroco de Beiro D. Paulino Montes.

Ha concurrido un gentío inmenso.

Parejas de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad mantenían el orden en los pasillos y en la sala, que ha sido invadida por el público, del que formaban parte muchos sacerdotes.

El Jurado lo forman personas de esta población reputadas por su integridad.

La procesada ha declarado con una gran despreocupación, negando que fuese autora del crimen y afirmando que ignora quiénes fueron los autores.

En las sesiones de la mañana y de la tarde los testigos que han desfilado ante el Tribunal no han hecho ningún cargo concreto contra la procesada, reduciéndose á exteriorizar rumores, sospechas y apreciaciones de índole moral recogidos en cafés y Sociedades.

Ha habido en los pasillos de la Audiencia grandes comentarios y discusiones en pro y en contra de la procesada.

El fiscal y el acusador realizan esfuerzos para esclarecer los hechos.

NAVARRA

Riña sangrienta.

CASCANTE. (Lunes, noche.) Entre varios obreros del campo se suscitó una reyerta sangrienta, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

El muerto se llamaba Venancio Avila.

El agresor, Valentín Miramón, fué detenido.

¡Cincuenta y tres años en cama!

En el pueblo de Moriones ha fallecido una anciana, llamada Juana Sagues, que hacía cincuenta y tres años que se hallaba postrada en cama, sin poder cambiar de postura.

AVISOS UTILES

¿Cual será su vida?

La joven de hoy será la mujer de mañana. Tal como haya sido la joven así será más tarde la mujer. Muchas jóvenes hay que sufren de clorosis, pobreza de sangre. Qué pobres mujeres serán luego!

El malestar, el mal semblante, la respiración corta, los dolores de cabeza insistentes, con claridad y amplitud indican que estas jóvenes necesitan asistencia, que les falta sangre rica y pura.

Las Píldoras Pink son únicas para dar sangre rica y pura, para acudir en auxilio de las jóvenes que languidecen en el momento de su formación, para ponerlas robustas, frescas, seductoras.

La Srta. Josefa Boveda Guerra, Clavería, nº 8, Almagro (Ciudad Real), escribe lo siguiente:

«Nunca serán bastantes los elogios que haga yo de las Píldoras Pink, pues á estas excelentes píldoras debo mi curación. Estaba gravemente atacada de anemia y padecía un malestar con infinitas variaciones; dolores de cabeza, insomnios, vahídos, continua lasitud con dolores por todo el cuerpo. De esta manera estuve sufriendo largos meses y verdaderamente comprendía que iba perdiendo vida poco á poco. Si he logrado recuperar la salud lo debo á las Píldoras Pink: no me canso de recomendar estár buenas píldoras á cuantas jóvenes veo con sufrimientos parecidos á los que yo he pasado».

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

PEREZ MOLINA Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO. — 7, CARRETAS, 7

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

VICHT-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituíbles.

PURGEN

Purgante ideal. El más eficaz y suave de Sins purgante sin-rival contra el **Estreñimiento.** Prescrito con preferencia con algún otro por los médicos más notables.

Pídase en Farmacias y Droguerías

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de octubre de 1862.

La subida al Poder de M. Bismarck es, en la actualidad, objeto de la atención pública en Berlín y en toda la Alemania.

M. de Bismarck Schoenhausen es conocido del mundo diplomático y también en su país como hombre liberal, amigo de los progresos sensatos y amigo, sobre todo, de las intenciones más patrióticas. Pero su liberalismo ilustrado nada quita á las ideas conservadoras y adictas al principio de autoridad que ha profesado toda su vida.

Toma la dirección de los negocios en un momento difícil, en que es necesario desplegar una firmeza tanto más enérgica, por lo mismo que el principio de autoridad se halla vivamente combatido en nombre de utopias irrealizables; pero que han sembrado en crecido número de escritos ideas cuyo peligro é importancia conviene demostrar.

M. de Bismarck—dice una correspondencia de Berlín—está firmemente persuadido de la necesidad de la reorganización militar. Su primer acto ha sido ponerse de acuerdo con algunos diputados, á fin de obtener de la Cámara un voto que autorice al Gobierno á percibir una duodécima parte del presupuesto.

LONDRES. Ayer hubo en Hyde Park un mitin garibaldino, compuesto de 20.000 personas; 500 irlandeses dieron voces en favor del Papa, dando lugar á un conflicto, del que resultaron varios heridos.

Las noticias de Nueva York aseguran que Charleston está atacado por las cañoneras federales. El fuerte Lummeró ha sufrido mucho en el bombardeo.

La lucha sigue en las cercanías de Munfortville Kentuky, entre los confederados y los federales.

El gobernador de Pensilvania dice que ha reunido 20.000 voluntarios, y espera lleguen á 100.000.

El Congreso federal ha aprobado, por 56 votos contra 13, la invasión de Maryland y de otros Estados del Sur.

Otras noticias anuncian que Mac Clellan ha conseguido una victoria completa y lanzado al enemigo al otro lado del Potomac. Dícese que el Maryland y la Pensilvania están libres de sus invasiones. Créese que Mac Clellan entrará en Virginia. El general confederado Bragg ha cogido prisionera la guarnición de Muns Jordsville Kentuky, compuesta de cuatro mil hombres.

CADIZ. Sus Majestades han visitado hoy los fuertes de la ciudad, los cuarteles y varios establecimientos de beneficencia.

Anoche regresaron á esta ciudad, á las siete de la tarde, de su excursión á la Carraca y asistieron á un magnífico baile en el Ayuntamiento.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Fomento de las Artes

En la Secretaría de esta Sociedad obrera de enseñanza, San Lorenzo, 15, queda abierta la matrícula de las siguientes clases que sostiene este Centro.

Enseñanza primaria para adultos, primero y segundo grado, nocturna. Primera enseñanza para niños y niñas, diurna. Dibujo geométrico, industrial y arquitectónico. Gramática general y ortografía práctica, Aritmética, Geometría, Caligrafía, dibujo artístico, acuarela, dibujo topográfico, cálculos mercantiles, teneduría de libros, taquigrafía, francés, inglés, alemán, lectura expresiva y declamación, corte y confección de prendas para caballero, solfeo, piano, canto, guitarra, bandurria, corte y confección de prendas de señora y labores en ropa blanca, confección de sombreros y dibujo aplicado á las labores.

Las horas de despacho son de cinco á siete de la tarde, y de nueve á once de la noche, todos los días laborales hasta el 15 de octubre.

Las clases comenzarán en la segunda quincena del mes, para dar lugar á la terminación de las obras del nuevo piso que se están ejecutando en la casa social, al objeto de ampliar los locales destinados á clases.

Mundo eclesiástico

En nombre de Su Santidad, y á su regreso de Viena, ha puesto la primera piedra en la iglesia Sacramental de Roma, el cardenal Van Rossum.

—Ha regalado doña Rosario de Ajuria, dama alavesa, dos preciosas coronas de oro para la Virgen del Rosario y Niño que se veneran en la catedral de Vitoria, y cuyas joyas están llamando con justicia la atención de los fieles.

—El 20 del actual se celebrará probablemente un mitin en el inmenso local que rodea la ermita del Santo Cristo de Torrijos, para protestar contra el inmundo vicio de la blasfemia.

De no realizarse en dicho lugar, se efectuará en el pueblo de Valencina.

—Ha fallecido en París el padre Casenave, director del Seminario de Misiones Extranjeras.

—Ha fallecido recientemente en Montmartre, á los ochenta y cuatro años de edad, una nieta de aquella célebre mundana, que en tiempo de la Revolución francesa personificó á la diosa Razón, profanando con su persona el altar mayor de la catedral de Nuestra Señora de París, sobre el cual fué colocada para recibir veneración como una diosa.

—Ha sido descubierto por el joven Julián Bentenac, que asiste á las clases del colegio católico, dirigido por los PP. Estanislaos, en París, un sistema de telegrafía sin hilos que puede comunicar, sin los inconvenientes del actualmente en uso, con una velocidad diez veces mayor y con doble economía.

—Refiere *La Croix* que entre los peregrinos de Francia, que fueron recientemente á Roma, había un joven de veintiún años, llamado Pierre Beaumont, que estaba sordo desde los dos años.

Ya en presencia de Su Santidad, y acompañado el joven de su madre, pidió á Pío X rogase á Dios le curase, á lo cual le dijo Su Santidad:

—¿Tenéis verdadera fe?

Mas como el joven no oía, contestó su madre por él:

—Sí, Santísimo Padre, la tiene.

Entonces Su Santidad, dándole con los dedos tres golpes en la cabeza, le dijo:

—Oye, oye, oye.

Y el joven recobró el oído, rompiendo á llorar de emoción y alegría.

Así lo ha referido el abate Garnier.

ZENITRAM.

La Muñeca Parisién
FERNANDO VI, 12 Y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

GRAN MUNDO

CRONICAS DE OTOÑO

Una temperatura fresca y un sol hermoso hacen agradables estos primeros días de octubre, que es el mes más encantador de Biarritz cuando el buen tiempo le favorece. La «foule» ha desaparecido, pero todavía hay una sociedad cosmopolita numerosa y muy elegante. Familias españolas, muchas; francesas, rusas, inglesas, argentinas y portuguesas.

Se anuncia la próxima llegada de los hijos del Czar de Rusia, con los cuales la Czarina vendrá á pasar una temporada en una de las «villas» más suntuosas cercanas al puerto viejo.

En el Casino Bellevue, que cerrará sus puertas el día 15 de este mes, siguen animados los cotillones de los lunes y viernes, y se celebran interesantísimos conciertos. En el último tomó parte la notable cantante Mlle. Serbain, que cantó primorosamente tres romanzas de Schumann, que interpretó con exquisito sentimiento artístico, y en la segunda parte cantó magistralmente la muerte de Isolda, con acompañamiento de orquesta. Fué muy aplaudida por la selecta concurrencia, que llenaba la sala.

También cosechó muchas palmas el joven violinista M. Tiulot, que empezó á tocar desde muy joven en la orquesta del Casino Bellevue y ahora ocupa brillantemente el puesto de primer violín.

Como los días acortan, se organizan con más frecuencia partidas de *bridge* á la hora del té. Además de los martes del castillo d'Arcangues, se reune la buena sociedad en la *villa* Montalivet los lunes. El sábado hubo una animada partida en la elegante *villa* des Geraniums, donde residen los condes de San Félix. Figuraban entre los jugadores la duquesa de la Torre, la Princesa Kotschubey, las marquesas de Valdeterrazo y Arcangues, las condesas de la Viñaza y Montalivet, la señora de Ossa, el duque de Plasencia, el conde de la Viñaza, etc.

Los marqueses de Valdeterrazo reunen con frecuencia á sus amigos en amenos almuerzos. El viernes pasado sentaron á su mesa, además de su linda hija Velnia, á los condes de San Román y su hija la condesa de Feñanes, que han pasado unos días en Biarritz antes de regresar á la corte, al marqués de Villadarias y al joven diplomático D. José Castellanos.

La duquesa de la Torre, á quien los españoles no dejan de dar muestras de cariño, suele reunir á algunos de sus íntimos los lunes para almorzar y después se juega al *bridge*.

La ilustre dama, siempre bella, con su pelo blanco y elegante, recibe á sus amigos con extraordinaria amabilidad y el *charme* especial que ha sabido conservar.

Han llegado, hace pocos días, la señora de Bermúdez de Castro y su hija y la señora viuda de Muguiro y la suya, los condes de Peñalver y los señores de Areces.

La Srta. Araceli Silva y Fernández de Córdoba, hija de los duques de Hijar, que ha estado algo delicada de salud durante unos días, se halla, afortunadamente, en plena convalecencia.

Con motivo de celebrar ayer sus días, estuvo muy felicitada la Srta. María Pereira, que goza de tantas simpatías en la sociedad española y francesa.

MADRIZZY

SUBASTA DE ARRIENDO

Plaza de Toros de Valencia

La Diputación provincial de Valencia ha acordado sacar á pública subasta el arriendo de la Plaza de Toros de dicha ciudad por tiempo de SEIS AÑOS, á contar desde el día 1.º de enero de 1913, TRES FORZOSOS Y TRES VOLUNTARIOS, á la alza de CIENTO CINCO MIL PESETAS ANUALES.

La subasta se verificará el día 28 de octubre de 1912, á las once, en Madrid, en la Dirección general de Administración local, y en Valencia en la Diputación provincial; pudiendo presentarse pliegos de proposiciones en ambos Centros hasta las veinticuatro del día anterior á la subasta.

El anuncio y pliego de condiciones están insertos en la *Gaceta de Madrid* del día 16 de septiembre y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valencia del día 20 del mismo mes.

ÁRBOLES Y CUADROS

Para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

A primera vista parecerá que son antitéticos los títulos de este artículo; mas ya verá el que lo leyere cómo son perfectamente armónicos y puede muy bien enlazarse el uno con el otro.

Hubo un tiempo, feliz para España en sus anales forestales, en que los muchos montes de que se halla surcada estaban completamente cubiertos de árboles frondosos, de variedades grandísimas, que semejaban la orografía hispana á la de Suiza, y de lo cual nos dan patentes ejemplos las manchas de verdura y riqueza forestal que de cuando en cuando advertimos por regiones celosas de su bienestar ó donde hay propietarios cuidadosos, que, sin olvidar sus propios intereses, atienden muy mucho y en grado preferente á los generales de la región en que viven.

Y en los valles formados por esos montes hermosos surgieron tierras de cultivo feracísimas y hasta de regadío, amparadas en los vientos que pudieran azotarlas por la barrera compacta del bosque; defendidas del granizo por los millones de puntas de las ramas de los pinos, que impiden la formación de aquél al descomponer la electricidad de la atmósfera; favorecidas por lluvias frecuentes, merced á la humedad del ambiente, sostenida por el bosque, y á la atracción de ellas con la evaporación continua del ramaje; regadas por abundantes manantiales, que del monte descendían por las filtraciones de las aguas detenidas en la tupida alfombra de hojas y sedimentos y en la esponja de las raíces, que impedían la formación de torrentes impetuosos y servían de madre á cristalinos arroyos.

Mas, ¡ay!, que los vientos modernos, que en España penetraron por las ventanas que miran á Europa, troncharon el bosque y destruyeron la riqueza, pues al decretarse la desamortización civil y eclesiástica á pretexto de teorías económicas, pabellón que encubrió el despojo de lo legítimamente adquirido, vino la desaparición casi completa de la riqueza principal de España.

Montes que valían millones se vendieron por poco menos de nada, y los propietarios que los adquirieron, atentos sólo á sacar una pronta utilidad de lo que, después de todo, poco les costó, y aun para pagarlo se les dió veinte años de plazo, talaron, destruyeron y quemaron inmensos bosques, dejando los montes como bolas de billar y acabando con una riqueza tan grande y que tanto beneficio reportaba.

Y ni hay manantiales ni lluvias frecuentes, y cuando éstas se presentan, corre el agua impetuosa por las laderas é inunda pueblos y huertas, arrasándolo todo, ó surge el granizo, que destruye cosechas, y los vientos no dejan prosperar el sembrado, y la gente del pueblo, que en el monte común tenía leñas para sí, pasto para sus ganados y tierras para roturar, se quedó sin nada de ello, y nació la miseria, y se impuso la emigración, como resultado de la improductibilidad de la tierra por todos esos factores.

Así, bien podemos decir, parodiando á Rodrigo Caro:

Estos, Fabio, ¡ay, dolor!, que ves ahora
montes de soledad, mustio collado,
fueron un tiempo floresta muy hermosa.

Nadie creo dudará de la verdad de cuanto escrito queda, y mucho mejor pueden confirmarlo todos aquellos que en el campo viven y en los pueblos tienen sus intereses, pues salvo contadas y muy honrosas excepciones de montes no vendidos ó que vendidos no se han talado, ó que talados conforme se les conserva y cuida y atiende, la gran mayoría de cordilleras y montañas son inmensas osamentas, mudos testigos y perenne *inri* de una época en que la riqueza forestal no tuvo nada que envidiar á la de otros países.

Por eso, los Gobiernos, convencidos del mal que se causó á la agricultura y del beneficio grandísimo que el monte reporta, atienden cuidadosamente á la repoblación de los montes y procuran fomentarla á toda costa, para ver si un día podemos lograr sean vestidos esos inmensos esqueletos con el ropaje que les dió la Naturaleza y arrancó á hachazos la codicia humana.

Mas hace falta una disposición á rajatabla, que yo ignoro exista, que prohiba en absoluto la tala y destrucción de los pocos montes que aun quedan, aunque sean de propiedad particular, pues tiene triste gracia que, llorando los males del pasado é imponiendo la repoblación, se destruyan totalmente con frecuencia, por desmedidas ambiciones de lucro, montes muy hermosos que aun quedan, siquiera sean pocos por desgracia.

Y en nombre del *salux pópuli suprema lex esto*, y en el de la prosperidad de la agricultura y del bienestar del país y del dominio eminente del Estado y de cuanto quiera invocarse, y aun en último término *quia nóminor leo*, que muchas menos razones se invocaron para desposeer con la desamortización propiedades y derechos legítimamente adquiridos, prohibir en absoluto la tala y destrucción de un monte, bajo pena de confiscación.

Y así como cuando un particular ó una Corporación civil ó religiosa, sobre todo si es de esta Orden, si tiene en su poder, legítimamente adquirido, un cuadro de positivo mérito, una joya de nuestros pintores clásicos, ó cualquier otra obra de arte y trata de venderlo, aunque sea para poder comer, ó para atender al cumplimiento de necesidades imprescindibles, se le prohibe la venta, y casos vemos con frecuencia en que en la Prensa y en el Parlamento se truena contra el propietario que se desposee del cuadro, usando de uno de los derechos inherentes al dominio, cual es el de disponer, y esto no se le permite, así, mejor aun, cuando se destruye un monte prohíbase con mayor razón, en bien de la sociedad y de la prosperidad nacional, y en nombre de la ley, que si permite en el dominio el usar, disfrutar, disponer y vindicar, no permite el destruir y abusar cuando de ello se sigue perjuicio á tercero.

Porque, después de todo, si yo tengo un cuadro hermosísimo ó cualquier otra obra de arte, ¿qué beneficios materiales adquiere el pueblo, la provincia, la nación entera, ni qué le importa á su riqueza y prosperidad agrícola, industrial ó mercantil? Y si lo vendo á otro compatriota ó á un extranjero y me hace falta para comer, ¿qué gana ó pierde ese país con el cambio de dueño? ¿Qué resultados prácticos para las tres riquezas nacionales del suelo, la industria ó el comercio proporcionan nuestros magníficos y justamente alabados museos?

Por el contrario, si soy dueño de un hermoso monte y aunque en él no conceda aprovechamientos á vecino alguno de los pueblos comarcanos, beneficiaré grandemente á toda la propiedad limítrofe, por lo dicho al principio de este artículo, y si lo destruyo totalmente, habré causado un perjuicio inmenso á los demás, abusando de facultades que no integran el concepto y el contenido del dominio.

Por manera que, si los cuadros y los museos valen millones y frecuentan los sentimientos artísticos y el alma nacional artística, los montes que se han destruído y los que se destruyen, valen muchos millones más en sí y ha causado perjuicios incalculables su desaparición.

De aquí, comarcas estériles, secas, improductivas, y de ahí también la miseria que asuela regiones enteras y por eso, y en nombre del bien público y del interés general, expongo los razonamientos precedentes al excelentísimo señor ministro de Fomento, mi distinguido amigo D. Miguel Villanueva, para que este simpático señor, con el talento, rectitud y entereza de carácter que atesora, se percate de ello y dicte disposiciones que prohiban en absoluto la destrucción de la poca riqueza forestal que aun tenemos, con lo cual han de producirse beneficios mucho mayores para todos, que no, aun siendo muy dignos de loa y estima, con la prohibición de la venta de cuadros y demás obras de arte.

En esta bella región de la provincia de Alicante, en que por razón de mi cargo habito, había montes hermosísimos hoy desaparecidos, con grave perjuicio de todos estos pueblos y las *manchas* muy lindas que quedan, van *limpiándose* poco á poco, hasta el punto de que, según me han dicho, sin que responda de la veracidad de ello, los hermosísimos carrascales, verdadero vergel de encantador aspecto y bellos panoramas próximos al sitio denominado «Font Rocha» del término de Alcoy, han sido vendidos para aprovechar la madera, y si esto se efectúa, habrá desaparecido uno de los sitios más amenos y pintorescos que se conservan en este país, sin envidiar en nada á los paisajes asturianos y suizos, que tanto abundaban en España, y que, de continuar hoy día, harían de nuestra patria tierra de turismo y fuente de riqueza agrícola.

Vea, pues, el Sr. Villanueva, si puede evitar ese crimen de lesa patria y prohiba en absoluto esas expoliaciones forestales, que mucho se lo agradecerá la nación que tales beneficios obtiene del arbolado, el mejor amigo y protector de la agricultura, así como el hombre es el mayor enemigo de aquél.

JOSE MARIA LAGUNA AZORIN.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

EJÉRCITO Y ARMADA

Regreso de tropas.

Se están dando las órdenes en el ministerio de la Guerra para que regresen las tropas que habían salido de los puntos de guarnición, con motivo de la huelga ferroviaria.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Orozco (D. Gabriel) y Sierra, los senadores señores conde de Belascoaín y García San Miguel y el diputado D. Pablo Iglesias.

Ascensos.

Asciende el segundo teniente de Inválidos D. Vicente Chamón.

Inválidos.

Ingresa en Inválidos el escribiente de Oficinas Militares D. Rudaldo Vera.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al oficial segundo de Intendencia D. José Cebrián y al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Angel Escutis.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general jefe de Estado Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región el teniente coronel de Infantería D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Intendencia al oficial segundo don Jacinto Vázquez.

—Es nombrado profesor de la de Caballería el capitán D. Manuel Sancho.

—En la de Ingenieros se anuncia una vacante de capitán profesor.

A.

El Fénix Agrícola
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de agosto
PESETAS 50.857
Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel.º 3.546.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,* bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará á regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas
Provincias y Portugal....	20 »
Unión Postal.....	36 »
América y Oceanía.....	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

404, D. Enrique Calvo Hernández; 416, D. Francisco Camargo González; 480, D. Rafael Carretero Raigán; 496, D. Joaquín Casas Marroco, y 516, D. Emilio Catalá Serena.

Han sido trasladados:

D. Plácido Maisterra Laurent, jefe de negociado de tercera, de Palencia á Valencia; D. Ramón Jiménez Zurbano, oficial cuarto, de Pamplona á Barcelona; D. Juan Miranda Fuillerat, ídem íd., de Jerez á Cádiz; D. Félix Caballero Pajares, ídem quinto, de Barcelona á Palencia; D. Claro M. Fernández de San Pedro Jáuregui Hernández, ídem íd., de Irún á Málaga; D. Mariano Hernando Mingote, ídem íd. de Cádiz á Port-Bou; D. Marcelino Arrieta Gómez, opositor 234, á Jerez de la Frontera; D. Antonio José García Alvarez, ídem 235, á Pamplona; D. Alfredo Buch Carles, ídem 236, á Irún; D. Jesús Morencos Villalobos, ídem 237, á la Central.

Habiéndose adherido el Imperio de Etiopía al acuerdo internacional relativo al cambio de valores declarados, puede admitirse en España cartas con valores declarados con destino á aquel país.

El límite de declaración se ha fijado en francos 10.000 y el derecho de seguro aplicable en España será de 30 céntimos por cada 300 francos ó fracción de 300 francos declarados.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Superior del Magisterio.

Terminados en este centro de enseñanza los exámenes de ingreso, han sido aprobados, por orden de puntuación, los alumnos siguientes:

Letras.—Doña Carmen Moreno, doña Margarita Cutanda, doña Josefa Rovira, doña Emilia Merino, doña Carmen G. Arroyo, doña Guadalupe Pineda y doña Ana Biader.

D. Eliseo Gómez, D. Germán Bierges, don Vicente Campo, D. Juan F. Rodríguez, don Eustasio García, D. Miguel Sánchez, D. Vicente Portuta y D. Miguel Bargalló.

Ciencias.—Doña Margarita Comas, doña Felisa Duch, doña Josefa Triviño, doña Carmen Cuesta y doña Emma Martínez.

D. Miguel Xiberta, D. Gabriel Viñas, don Modesto Bargalló, D. Felipe Sáiz, D. Francisco Ruvira, D. Vicente García, D. Fernando Hernando, D. Calixto Tinoco, D. Juan Nicolau, D. Juan Ribera y D. Pablo Martínez.

Labores.—Doña Adela Medrano, doña Lucía Zamora, doña Adelaida T. Sáenz, doña Primitiva Cobos, doña María Fernández, doña Guillermina de Pablo y doña Pilar Serrano.

Son hermosas y elegantísimas

las partidas de alfombras y esteras, de gran resultado, y linóleums que han puesto á la venta este año los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, conocidos por la magnífica colección de tapices de nudo, hechos á mano y á la medida.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Lázara Herranz, 77 años, Duque de Alba, 18.—Eustaquia Mendía, 73 años, Factor, 12.—Dolores Vaquero, 19 años, General Ricardos, 9.—Anastasia Nogales, 74 años, Bravo Murillo, 5.—Francisca Ramos, 56 años, San Dimas, 5.—Eduardo Estrems, 38 años, M. Vargas, 6.—Simona García, 32 años, Santa María, 6.—Josefa Barrenero, 37 años, Duque de Alba, 2.—Manuel Nieva, 65 años.—Eleuterio Estrella, 65 años, Ayala, 57.—Manuel Díaz, 72 años, Escorial, 18.—Victoriano Huertas, 53 años, Santa Juliana, 5.—Carmen Enriqueta, 3 meses, Peñuelas, 16.—Josefa Fernández, 9 días, Cava Baja, 45.—Manuela Iglesias, 3 años, Aguila, 41.—María Jimena, 11 días, Carrera de San Jerónimo, 34.—Francisco Ibáñez, un año, Lavapiés, 27.—María Justida, un año, Algeciras, 1.—Natividad Peña, un año, plaza de Santo Domingo, 8.—Clotilda Ruiz, 2 años, Silva, 21.—José Megía, 9 meses, Cabanillas, 46.—Mariano Felipe, 31 años, Ventosa, 23.—Gabriel Alvarez, 82 años, Almagro, 3.—Luis Heras, 56 años, Hospital Provincial.—Juliana Molina, 55 años, ídem.—Emilia Cortés, 17 años, ídem.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Reunión de Gremios

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el miércoles 9 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como á continuación se expresa:

A las nueve y media de la mañana, contratistas de obras particulares; á las diez, especuladores en aceite; á las diez y media, especuladores en aves y huevos; á las once, tratantes en carnes, y á las once y media, editores de obras de todas clases.

La Correspondencia de España

Cupón n.° **65**

SORTEO DE LAS BODAS

CASA DE LA VILLA

Conciertos de la Banda municipal.

La Banda municipal comenzará á dar conciertos á las cuatro de la tarde, todos los jueves, en el kiosco del Retiro, no comenzando pasado mañana, como se tenía acordado, por tener que dar un concierto en el Senado en honor de los delegados americanos que han asistido al centenario de las Cortes de Cádiz.

El alcalde de viaje.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, saldrá mañana miércoles para Sagunto con objeto de presentar á su madre su esposa.

Durante su ausencia, que será breve, quedará encargado de la Alcaldía presidencia el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas.

Decomiso de pan.

El teniente de alcalde de la Inclusa, señor González Rojas, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

Reunión de Comisiones.

Hoy se han reunido las Comisiones de Beneficencia, Obras, Hacienda y Mejoramiento de la enseñanza, depachando gran número de asuntos de trámite.

Intranquilidad constante

Cualquier comerciante que reflexione por un momento acerca de lo peligrosa que resulta para sus intereses el **cajón abierto**, procurará desecharlo cuanto antes, por la intranquilidad que le reporta.

El cajón abierto no permite ninguna información, y, por lo tanto, no protege. De aquí el que cada día veamos mayor número de comercios administrados por la Registradora «National»; ahorra tiempo, dinero y disgustos.

Informes gratis: Preciados, 11.

SOBRE VIDA UNIVERSITARIA

PARA TERMINAR

Un poco tardíamente, por razones que no son del caso, llega á mí un nuevo artículo de D. Juan Moneva y Puyol sobre escuelas de comercio. Empiezo á leer y los primeros renglones traen á mi memoria la imagen de aquella brava mujer que, cuando iba ya río abajo, arrastrada por la corriente y cubierta por las aguas, aun sacaba las manos sobre la superficie, chascando las añas de sus pulgares para injuriar á su marido.

Las razones, los hechos expuestos por mi compañero el Sr. Cideira y por mí en defensa legítima de los titulares mercantiles, no convencen al Sr. Moneva. «Lo dicho, dicho», escribe, y para demostrarlo repite las mismas vacías afirmaciones, que él llama argumentos; las mismas inexactitudes, que reputa hechos demostrados; demanda las mismas pruebas infantiles, con aseveraciones absurdas que imagina incontrovertibles, y, sobre todo, nos atemoriza con el mismo asombroso cuestionario, inexpugnable baluarte de su argumentación.

Y para que nada de lo dicho pudiera quedar en el tintero, aquel dictado de pseudomercantiles, ¡oh portento del ingenio humano!, que un principio lanzó sobre nosotros con unas modestas cursivas, crece y se ensancha al aparecer nuevamente en unas versales de buen tamaño. La próxima vez habrá que echar mano de los tipos carteleros.

Dada esta actitud de niño enrabietado, que á las razones replica aumentando el tamaño de las letras con que nos moteja, ¿es posible, ni siquiera útil, discutir? Si cuando se le asegura algún hecho fácilmente comprobado contesta «No lo creo, vengan nombres», ¿qué otro remedio nos queda sino encogernos de hombros indiferentemente ante la imposibilidad de convencer al que no quiere ó no puede convencerse?

¡Qué demonio! Yo también soy de mi tierra, y aunque me aspen, por creerlo de un gusto deplorable, no sacaré á relucir, á modo de banderín de enganche, nombres de compañeros conspicuos, que no necesitan ya consagración y, mucho menos, que el Sr. Moneva los deje pasar por la criba de sus apasionados juicios, ni que yo los pregone como catedráticos ilustres. Lanzar á los cuatro vientos los méritos propios es quizá despreciar su valor ante los extraños.

El Sr. Moneva no se allana, según él dice, á reconocer los méritos de nuestro Profesorado si no se le dan las hojas de servicios de cada uno de sus individuos, supongo yo que para refrendarlas. ¡Qué le vamos á hacer! Yo, el más humilde de todos, no me allano tampoco á reconocer autoridad alguna al señor Moneva para que pretenda juzgarnos. Estamos en paz.

No hubiera tomado otra vez la pluma, por no discutir medio en broma (culpa del que planteó la cuestión) un asunto que, por sus relaciones y adherencias, es sobradamente serio. Pero el Sr. Moneva me tacha de descortés, y necesito decir cuatro palabras para terminar, por mi parte al menos, esta discusión, muy parecida á la disputa.

¡Descortesía! ¡Ah! Pero, ¿es descortesía repeler una agresión inesperada é injusta, sin que haya habido provocación ni ofensa por parte del ofendido? Me parece muy bien lo que el Sr. Moneva propone: «Júzguese de nuestra respectiva procedencia por nuestra respectiva cortesía».

¿Es cortesía quizá, para el ministro que firmó un decreto, hablar á propósito de sus disposiciones de *gatuperios* y *amaños*, negándole claramente la paternidad de lo que lleva su nombre? Dar á la publicidad palabras que, atribuídas á un alto personaje, fueron pronunciadas (lo creo porque usted lo dice) en la confianza de una entrevista amistosa, palabras que yo no me atrevo á copiar por no caer en el mismo pecado de indiscreción que el Sr. Moneva, ¿es cortés, ni prudente siquiera? ¿Es cortesía tratar á los consejeros de Instrucción Pública en la forma despectiva que el Sr. Moneva emplea? Decir que ha conocido ministros y subsecretarios que ni siquiera son bachilleres, así, sin venir á cuento, no me parece un acto de la más refinada cortesía para aquéllos ni para ninguno, así sean doctores en todas las Facultades habidas y por haber. En fin, ¿es cortesía decir que son *afrentas*, *injurias* á la Universidad, *instrumentos de tortura* y otras lindezas por el estilo los Centros de Estudios Superiores, las Juntas é Institutos dependientes del ministerio de Instrucción Pública, que el señor Moneva nombra uno por uno, para que no puedan suscitarse celos por la omisión?

Pienso, como el Sr. Moneva—en algo habíamos de coincidir—, *que monseñor público juzgue de nuestra respectiva procedencia por nuestra respectiva cortesía*... Y claro está que al hablar de nuestra procedencia nos referimos el Sr. Moneva y yo á la procedencia científica, á la pedagógica. A otras procedencias no pueden aludir jamás las personas bien nacidas.

EDUARDO VILLEGAS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hoy ha celebrado este Centro la primera de las quince sesiones que han de efectuarse en el presente período.

Abrese la sesión bajo la presidencia del vicepresidente de la Corporación, conde de Limpias.

El secretario de la mesa, Sr. Borrego, lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Seguidamente el conde de Limpias pronuncia elocuente y sentido discurso á la memoria del que fué vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Garvia, proponiendo que se hiciese constar en acta el sentimiento que embargaba á la Corporación por la pérdida del distinguido compañero; que se celebren funerales por su alma en el Hospicio de Madrid costeados por la Corporación, que se dé el pésame á la familia del finado, y por último, que tan luego que se despachase un asunto urgente puesto á la orden del día, se levantase la sesión en señal de duelo.

Los Sres. Sauquillo, Pérez Magnín y Fernández Morales, dedican cariñosas frases á la memoria del Sr. Garvia.

El Sr. Largo Caballero se asocia al sentimiento expresado por la muerte del compañero, pero se opone á que se celebren funerales y que la sesión se levantase.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Beneficencia, referente á que se conceda al presidente de la Diputación autorización para otorgar, á favor de los albaceas de don Angel Arrieta y Villa, poder bastante para solicitar la devolución de cantidades satisfechas por impuesto de derechos reales, con motivo de liquidaciones giradas en la oficina de Estepa, sobre las testamentarías de doña Clara Vacas de Guzmán y su esposo D. Angel Arrieta y Villa, y para percibir el importe de las mismas.

Acto seguido se levanta la sesión en señal de duelo.

EL RHUM es el mejor digestivo. **LA NEGRITA**

LIGA POPULAR CONTRA LA TUBERCULOSIS

Sesiones científicas.

El jueves, á las seis de la tarde, se celebrará en la Facultad de Medicina la sesión inaugural, presidida por el Sr. Gimeno, los inspectores generales de Sanidad, los presidentes de los Cuerpos médicos y el decano de la Facultad de Medicina.

En esta sesión primera se discutirán importantes comunicaciones de los doctores Gutiérrez, Recasens y Cospedal sobre cuestiones de ginecología relacionadas con la tuberculosis.

Los doctores Becerro de Bengoa, Botella y Jiménez Encina, del Dispensario María Cristina, presentarán trabajos de las especialidades que cultivan; el doctor González (D. Jenaro) disertará sobre tuberculosis ocular, y el doctor Mateo Milano exhibirá una colección de más de 300 radiografías de afeccionts tuberculosas.

Al todo de ocasión-Fuencarral, 45

Lo más nuevo y barato en relojería, joyería y platería.

LOS TEATROS

DEBUTS

MAX LINDER Y LA NAPIERKOWSKA

Gran Teatro.—No necesito describiros á Max Linder, porque le habéis visto en cientos de películas cinematográficas. También huelga hablaros de su vida, que mi compañero Bonnat ha referido hace pocos días en este mismo periódico donosa y pintorescamente.

Tanto Max Linder en el Gran Teatro, como antes Andrés Deed (Toribio) en Price, han obtenido excelente éxito. Las comparaciones, si no odiosas, son enojosas cuando menos. No es, pues, ocasión de ocuparnos en el trabajo de Andrés Deed, sino en el de Max Linder, y debe decirse que uno y otro merecen ser conocidos, siquiera á título de curiosidad.

El actor Sr. Vera, que siempre tuvo una dulce tendencia al apayasamiento, no ha querido desperdiciar esta ocasión de alternar con Max Linder en saltos, contorsiones y vertiginosidades. El ha sido el encargado de presentarnos al famoso ex comediante y actual peliculero francés. Ha hecho el señor Vera la presentación lo más funambulescamente imaginable, dejándonos á todos bien persuadidos de que él propio, el «popular Verita», estaría mucho más de acuerdo con sus aptitudes é inclinaciones impresionando películas que representando zarzuelas.

Max Linder se limitó anoche á complementar las vistas cinematográficas de su viaje aventurero de París á Madrid, presentándose en carne y hueso á la terminación de la cinta, corriendo por entre las butacas, saltando al escenario y haciendo allí mil diabluras.

Después, en Madrid como en Barcelona, Max Linder ha puesto letra á la película *Pedicuro por amor*. La letra es, en verdad, inferior á la acción, ni más ni menos que el comediante Max Linder dista un poco del Max Linder peliculero. Ya podéis figuraros el asunto del juguete cómico. El amante de una dama, sorprendido por el esposo, fíngese pedicuro. El marido quiere que también á él le arregle los pies. Tal es la candorosa gracia de esta fábula, que el público halló muy de su gusto y aplaudió de buen grado. Las indiscretas ovaciones de la *claque* pusieron un momento en peligro el éxito de Max Linder. Conviene que esa *claque* del Gran Teatro aprenda á no entusiasmarse tan delirantemente cuando no hay motivo.

La interpretación de la farsa *Pedicuro por amor* fué bastante discreta, y terminó la piececilla animadísimamente con la danza del oso, que la Napierkowska y Max Linder bailaron á las mil maravillas.

También la Srta. Napierkowska, de cuerpo grácil, rostro lindo y expresión atrayente, tejió con belleza las danzas griegas de su repertorio. No llega esta bailarina al mérito de otras inolvidables ejecutantes de danzas helénicas, á quienes en Madrid aplaudimos. Sin embargo, las hermosas figuras de sus bailes y la airosa flexibilidad que en ellos muestra merecen y consiguieron anoche una buena acogida.

Con el trabajo de Max Linder y de la Napierkowska bastaría apenas para un número de *music-hall*; pero la Empresa del Gran Teatro ha sabido hilvanar, en torno de esta interesante pareja extranjera, un programa elegante y muy divertido.

Completaron, pues, la función de ayer la Srta. Aguilar, que cantó la romanza de *El barbero de Sevilla* (la zarzuela de Giménez, no la ópera de Rossini); el Sr. García Romero, que se lanzó á recordarnos canciones que oímos á Titta Rufo y á Viñas; la Srta. María de la Paz, que nos deleitó con *La Riojanica*, de Caballero, haciéndonos evocar á Lucrecia Arana; Carmen Fernández, guapísima y cantando muy bien en géneros diversos; y, finalmente, los Chimenti, que gustan cada noche más. Con esto, y la representación de una zarzuela, pasó la velada en grata alegría.

El programa resulta, en fin, tan variado como encantador, y á ello han contribuído los empresarios del Gran Teatro (ó quien haya *confeccionado* el cartel) en la misma ó en mayor medida que la propia linda bailarina Napierkowska y el propio ingenioso Max Linder, cómico y funámbulo.

CARAMANCHEL

---

(83)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Un relámpago ilumina el sitio con una viva luz, y bajo esta claridad Francisco cree ver levantarse ante él, gigantesco, terrible, á su víctima el comandante Duroc.

Al mismo tiempo resuena una detonación formidable.

El rayo ha caído esta vez á menos de cien metros del dolmen de Kerveless.

Francisco se levanta precipitadamente y huye después de haber lanzado un grito de fiera herida.

V

Vuelta al albergue.

Las once y media acaban de dar en el reloj de la sala.

Melié cose bajo la lámpara, escuchando todos los ruidos.

Siente angustia porque Francisco no ha llegado todavía.

¿Dónde está? ¿Qué puede hacer fuera á semejante hora?

¿Dónde se ha guarecido durante la tormenta?

¿Habrá sido herido por el rayo?

¿Cuando ha salido no ha dicho que deseaba que cayese uno sobre su cabeza?

Todo está tranquilo y en reposo en la casa maldita.

Los criados se han recogido.

Lucette hace una hora que se ha quedado dormida, cuando la tempestad ha cedido; pero por precaución ha dejado la puerta entornada por si llama.

Ahora la noche está clara y las estrellas brillan en un cielo puro.

El aire es fuerte y casi frío.

Ningún ruido, sino de cuando en cuando la caída de una gota de agua ó el rozar de alas de un pájaro nocturno, retenido en su nido mucho tiempo por la tempestad, volando ahora á caza de mariposas; ó el crujir de la cadena del perro atado en el fondo del patio.

Hace muy poco rato, un coche, trayendo algún vecino de Locmariaquer, viniendo de Auray ó de Croch, ha pasado bajo la ventana y Melié se ha estremecido oyendo el ruido de los cascabeles y la luz de la linterna del carruaje.

A cada momento tiembla de oirlo otra vez, porque la maldición ha caído en su casa.

.....

De pronto se levanta.

Ella ha oído andar fuera y al dar las doce, Francisco, que se ha deslizado en la sala por la puerta entreabierta, aparece, da algunos pasos y se desploma en una silla, donde queda postrado.

Melié, asustada, se pone en seguida ante él.

Está cubierto de barro. Sus vestidos están pegados al cuerpo y su sombrero ha perdido la forma.

Cierra los ojos porque la luz de la lámpara le ofende al salir de las tinieblas.

Su semblante está violáceo por el frío. Tirita y cruje los dientes; su bigote, de pelo duro, está erizado, y su cabello está pegado á las sienes y á la frente.

Melié suspira.

—¡Oh! ¿Qué es lo que ha hecho? ¿Qué va á suceder?

Sin decir palabra enciende la chimenea, que es lo más urgente.

Después sube al otro piso.

Y vuelve bien pronto trayendo ropa blanca y vestidos.

—Pronto, quítate esa ropa. ¡No estarías más mojado si hubieras caído al mar! Bastante para atrapar la muerte. Será suerte si no coges una enfermedad.

Francisco no replica y permanece como alelado.

Maquinalmente cambia de ropa mientras que Melié pone á la lumbre una cacerola en la que ha echado una botella de vino y varios terrones de azúcar.

Vierte el vino casi hirviendo en una taza, que ofrece á Francisco, el cual la bebe á sorbos.

—Gracias.

Es la primera palabra que articula desde que llegó. Después vuelve á su postración.

Melié pregunta después de un prolongado silencio:

—¿Qué ha pasado?

Entonces Francisco se estremece, levanta la cabeza y mira á su mujer.

—¡Algo espantoso!

—¿El qué?

Pero Francisco se encoge de hombros y exclama irónicamente:

—¡Estupideces!

Ahora tiene calor y está á gusto con sus vestidos secos, y el vino que ha bebido ha activado la circulación de la sangre. Sus ojos brillan y ha recobrado su aplomo.

—¡Imbécil! Es verdad; he tenido miedo como un niño.

—¿Miedo?

—Sí, miedo. He creído ver un espectro.

—¿Un espectro?

Melié comprende. Francisco ha tenido una alucinación.

No es la primera vez que esto le ocurre.

Una noche le oyó levantarse al romper el día, comprendiendo que andaba errante, dormido, con los ojos abiertos y fijos, espectáculo que siempre recuerda con espanto.

—Explícate.

Francisco refiere detalladamente la escena de Kerveless.

—¡Sí, imbécil! He tenido miedo... Un ataque de locura... Al pronto quedé alelado y al fin pude escapar.

Se estremece aún.

—Me he imaginado que me perseguía, y como estaba muy oscuro he caído, tropezando con una piedra; pero me he levantado y emprendido mi carrera... ¡Ah! ¡Qué manera de correr! Sentía su aliento tras de mí; percibía sus burlas y le oía gritarme: «¡Asesino! ¡Asesino!»

Melié ha palidecido.

—Sí; esto es espantoso.

Francisco siguió gravemente:

—Nunca en mis pesadillas lo había visto tan claramente. Era más alto que cuando vivía y tan joven como cuando vino á Locmariaquer y cortejaba á Ana Vaillant.

Melié está asustada y se aproxima á él.

—Una advertencia—dice.

Pero Francisco encoge los hombros de nuevo y exclama sarcástico:

—¡Bestia! ¡La imaginación; fuera quimeras!

—¿Pero le viste tú á la luz del relámpago?

—¡Pardiez!

—Y mientras que tú te ibas, ¿percibías su aliento tras de ti?

—Era el viento, que zumbaba en mis oídos.

—¿Oías sus burlas?

—Era la lluvia, que azotaba mi ropa.

—¿Y te gritaba: «¡Asesino! ¡Asesino!»?

—Así lo he creído.

—Un ataque de locura, repito.

—¿Y no tienes miedo ahora?

—Me lo he explicado todo.

—¿Cómo?

—¡Eh, pardiez! Muy sencillo: el espectro era de carne y hueso.

—¿Qué es lo que dices?

—Que era Roberto Duroc en persona.

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Lara.—El sábado próximo se verificará la inauguración de la temporada con el siguiente programa:

A las seis y media, *Al natural*, comedia en dos actos de Jacinto Benavente; á las nueve y media, función completa, *El pobrecito Juan*, comedia en un acto de Martínez Sierra; estreno de la comedia en dos actos, original de Sinesio Delgado, titulada *La revolución desde abajo*, y el entremés lírico de los Sres. Alvarez Quintero *Sábado sin sol*.

En la próxima semana, para la sección de las seis y media, se estrenará la comedia en tres actos, de éxito mundial, arreglada á la escena española por Antonio Sotillo, titulada *El asno de Buridan*. Esta obra, que el público de Madrid ha visto representar en francés y en italiano, obtuvo en París, cuando su estreno, más de trescientas representaciones consecutivas.

Price.—Si grande y verdaderamente extraordinario fué el éxito alcanzado por *Toribio* con el apropósito titulado «El santo de Toribio», no lo ha sido menos el obtenido anoche con el estrenado bajo el título de «Toribio víctima de su honradez».

El público pasa un rato agradabilísimo durante la representación, que interrumpe frecuentemente con sus aplausos y con sus francas manifestaciones de regocijo.

El triunfo logrado por el originalísimo artista francés y su bella esposa Mme. Frascaroli se consolida á cada representación y es refrendado á diario por las cariñosísimas y entusiastas ovaciones que el numeroso público les prodiga.

La afortunada Empresa de dicho teatro ha tenido además la suerte de estrenar la película titulada «El circo ambulante», que es una de las proyecciones cinematográficas de más intensidad emocional y de mayor interés de cuantas se han hecho en estos últimos tiempos.

Con tales elementos de éxito y la predilección con que el público distingue al feliz imitador M. Bertin, encuentran los concurrentes al Circo de Price uno de los espectáculos de más atractivo de cuantos existen actualmente en Madrid.

Príncipe Alfonso.—Numerosa y selecta concurrencia asistió á este ideal cinema á la inauguración de los lunes de gran moda, viéndose en palcos y plateas á las más distinguidas damas de la alta sociedad.

Merecieron plácemes del aristocrático público los magníficos estrenos de las películas *César Borgia*, *El telegrafista del fuerte*, *Sacrificio del hermano* y *El brazalete*.

La Empresa tiene contratadas para proyectar á la mayor brevedad *La fiebre del oro* (1.000 metros) y *La silla del diablo*, magnífica producción.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Casuso.

Ricardo Cuenca, jornalero, con domicilio en la calle del Pacífico, número 22, fué curado de varias contusiones que se causó en la Puerta del Sol.

—El mozo de cuerda Manuel Cerneda fué hallado en la calle Mayor sin conocimiento, á causa de un accidente que sufrió. Se le curaron contusiones en ambas partes del cuerpo.

—En la calle de la Flora riñeron dos mujeres, que se produjeron erosiones en la cara, pasando ambas á la Comisaría del distrito.

UNIVERSIDAD

Doctores Terceño y Aragón.

Santos López, cajista, se cayó en su domicilio, Amaniel, 21, produciéndose una distensión del pie izquierdo.

—En la calle de San Bernardo se causó una contusión en la nariz Magdalena Valdeito, que vive en la calle del Espíritu Santo, número 34. El hecho fué casual, según manifestó la interesada.

CHAMBERI

Doctores Guinea y López Sánchez.

En una obra de la calle del Cardenal Cisneros sufrió una caída el obrero Francisco Moreno, hiriéndose levemente en el pie derecho.

—El niño Luis del Pozo fué curado de varias heridas en la cabeza, producidas por otro de su edad en la calle de Fuencarral. El niño pasó á su domicilio, Magallanes, 15, certificándose al Juzgado municipal.

—En la consulta de enfermedades de los ojos, á cargo del doctor Sanz y Blanco, fueron asistidos 63 enfermos y practicadas dos operaciones.

CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Pina y Aiza.

Felipe Tapia, albañil, se cayó desde un andamio en la calle de Bravo Murillo, produciéndose una herida en la frente, que fué calificada de leve.

—En un merendero cerca de los Cuatro Caminos se suscitó una cuestión entre varios individuos, resultando con erosiones en la cara León Granero, vecino de Tetuán.

—El niño Carlos España se cayó en la escalera de su domicilio, Bravo Murillo, 61, produciéndose una herida en la pierna izquierda.

Robo de una mula.

Rosendo Collado denunció anoche que había dejado atada á un carro una mula de su propiedad en la calle de la Academia mientras hacía un recado.

Al volver vió, con la natural sorpresa, que se habían llevado la mula.

Novio «cariñoso».

María Gumel denunció á su ex novio Máximo Santa Eulalia, de veintiséis años, que había intentado estrangularla en la calle de la Farmacia, por negarse la denunciante á reanudar las relaciones.

Como en diferentes ocasiones la había amenazado de muerte, María se vió obligada á denunciar á su «cariñoso» novio.

Ladrón audaz.

Don Diego Ramírez Dueñas, de sesenta años, se hallaba frente á Palacio, en la plaza de Oriente, esperando á que saliera el Rey del regio Alcázar.

De pronto se le acercó un sujeto, hablando francés, que le desabrochó la americana, le sacó la cartera del bolsillo interior y, abriéndola, guardóse un billete de cien pesetas.

El audaz caco arrojó la cartera á los pies de D. Diego, y, dándole un golpe casi cariñoso en el abdómen, huyó rápidamente.

Todo esto ocurrió en menos tiempo del que se tarda en contarlo. Don Diego quedó como quien ve visiones, y sólo se le ocurrió dar el correspondiente parte en la Comisaría.

Pobre que muere de repente.

En el albergue de Fernández Latorre, situado en la calle de Galileo, falleció repentinamente esta mañana uno de los individuos que allí buscan refugio.

Se ignora su nombre.

El Juzgado estuvo en dicho establecimiento para proceder al levantamiento del cadáver.

Percance en una fábrica.

El ayudante de Parques, Juan Sánchez Muñoz, de cuarenta y cuatro años, casado, sufrió una caída desde el ascensor de descarga de la fábrica de harinas de la calle de Martín de Vargas, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

Le asistieron los médicos de guardia de la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa, quienes pasaron al Juzgado el certificado de las lesiones que padecía el herido.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales ..	84 40	84 30
» E de 25.000 » » ...	84 35	84 40
» D de 12.500 » » ...	84 75	84 75
» C de 5.000 » » ...	84 90	84 80
» B de 2.500 » » ...	84 95	84 85
» A de 500 » » ...	86 05	86 10
» G y H, de 100 y 200...	87 05	87 25
En diferentes series.....	86 30	00 00
Fin corriente.....	84 85	84 30
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. *(Carpetas.)*		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	95 00	00 00
» D de 12.500 » » ...	95 00	00 00
» C de 5.000 » » ...	95 00	95 00
» B de 2.500 » » ...	00 00	95 00
» A de 500 » » ...	00 00	95 00
En diferentes series.....	95 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 60	101 55
» E de 25.000 » » ...	101 60	101 55
» D de 12.500 » » ...	101 60	101 60
» C de 5.000 » » ...	101 65	101 65
» B de 2.500 » » ...	101 65	101 65
» A de 500 » » ...	101 65	101 65
En diferentes series.....	101 65	101 65
Obligaciones del Tesoro.....	000 00	000 00
Cédulas del Hipotecario.....	101 80	101 85
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	00 00	00 00
Idem por resultas.....	81 50	00 00
Idem expropiaciones interior. ..,	95 00	91 50
Idem, id. en el ensanche.....	00 00	95 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	448 50	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	290 00	289 50
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	180 00	000 00
Idem Español Río de la Plata.. ..	470 00	469 50
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	269 00	269 00
Acciones M. Z. A.....	484 00	480 00
Idem Norte de España.....	508 00	508 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	48 00	00 00
Idem ordinarias.....	15 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables..	80 50	80 50
Francos.....	5 55	5 70
Libras.....	26 69	26 70
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	84 27	84 25
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	85 85	84 85
Idem más bajo.....	84 27	84 25
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	84 40

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	84 22
Nortes.....	100 70
Alicantes.....	95 80
Francos.....	5 80
Libras.....	26 74
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior.....	84 37
Nortes.....	101 80
Alicantes.....	96 80
Francos.....	5 60

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior (fin de mes).....	85 30
Altos Hornos.....	292 00
Resineras	97 00
Explosivos.....	267 00
Industria y Comercio.....	216 00
Felgueras.....	31 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100.....	92 30
Renta francesa, 3 por 100.....	89 95
Brasil, 4 por 100.....	84 00
Ruso, 4 1/2 por 100.....	99 40
Ruso, 5 por 100.....	105 12
Servio, 4 por 100.....	80 02
Turco unificado.....	86 12
Crédit Lyonnais.....	1574 00
Banco de París.....	1685 00
Unión Parisién.....	1153 00
Banco Español del Río de la Plata.....	444 00
Banco Central Mejicano.....	958 00
Banco Nacional de Méjico.....	400 00
Banco Unión Moscou.....	765 00
Nortes de España.....	475 00
Zaragozas.....	452 00
Andaluces.....	816 00
Riotinto.....	2020 00
Sosnowice.....	1465 00
De Beers.....	537 00
Goldfields	98 00
East R.....	73 00
Rand Mines	168 00
Cape Copper.....	188 00
Hartmann.....	815 00
Caucbout.....	143 00
Malacca Rubber.....	901 00
Tanganyka.....	69 40
Eastern.....	23 00

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GOBERNACION. — Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Victoriano Celada, ex presidente de la Diputación provincial de Guadalajara.

El funeral que por el alma de la malograda y tan querida Infanta doña María Teresa se ha celebrado hoy en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, á expensas de las señoras de la Corte de Honor de la excelsa Patrona de Madrid, ha estado muy concurrido, y resultó solemnísimo.

Ofició la capilla Isidoriana.

La Unión Nacional del Sagrado Corazón de Jesús prepara otro funeral, en la cripta, á la memoria también de tan llorada Infanta.

Esta mañana recibió en audiencia Su Majestad el Rey al senador D. Tomás Maestre, que dió cuenta al Monarca de su reciente viaje á Marruecos.

El Sr. Maestre habló después con los periodistas, mostrándose encantado de la afabilidad del Monarca, que le hizo numerosísimas preguntas.

El Sr. Maestre relató minuciosamente á S. M. su viaje á Larache y Alcazarquivir, Ceuta y Melilla, y expresó su opinión de que la soberanía de España en dichos territorios es absoluta. Con una escolta de seis hombres unas veces, y completamente solo otras, hizo largas excursiones, aventurándose por la parte de Quebdana, en Melilla, á terrenos situados muy al interior.

También recibió S. M. el Rey al ingeniero D. José Arderius y Ribera, que mostró al Monarca el anuario de la Federación española de los Clubs náuticos; al diputado á Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta y á los señores D. Antonio Caula y Coucejo, marqués de Villalobar, duque de San Pedro de Galatino, conde de Cabra, almirante Viniegra, conde de Tilly, duque de Alburquerque, conde de Torre-Arias, marqueses de Comillas, gobernador civil y Sr. Guillén, secretario de la Azucarera.

A las diez y cuarto entró en el Regio Alcázar el Presidente del Consejo, que despachó con S. M. el Rey.

Poco después entraban los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero manifestó que no llevaba nada importante á la firma.

El Sr. Barroso dijo, á su salida de Palacio, que había dado cuenta á S. M. de las vacantes de gobernadores civiles y de la combinación futura, que se firmará en breve.

A las diez y media salió de paseo S. M. la Reina, en compañía de la señorita de Heredia, del Príncipe de Asturias y de los Infantitos.

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

REPARTO DE UN DIVIDENDO

La Cooperativa de la Prensa de Madrid prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados á proporcionar á sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta beneficiosa labor, seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga; economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Diez años de existencia acaba de cumplir la Cooperativa. En este tiempo ha alcanzado un grado de prosperidad y progreso que ciertamente no pudieron soñar sus fundadores, cuyas aspiraciones fueron siempre modestas. Realizando pequeñísimos beneficios—pues las mayores ventajas se otorgaron siempre á los socios consumidores, que gozaron economías del 10 al 20 por 100, según los artículos—, la Cooperativa de la Prensa ha logrado devolver á sus socios protectores obligacionistas todo el capital que aportaron á la fundación; ha devuelto también á la Asociación de la Prensa, su fundadora, el capital de 25.000 pesetas que por su parte aportó; ha proporcionado ya á ésta beneficios de consideración. Y al cabo de esos diez años, después de cumplir aquellas importantes obligaciones, la Cooperativa se encuentra funcionando, en plena prosperidad, con un capital propio de más de 70.000 pesetas.

Exito tan admirable se ha logrado únicamente por las razones apuntadas: proporcionando á los socios artículos inmejorables, de primera calidad; dando siempre el peso exacto; ofreciendo en los precios las mayores economías. La Junta de administración de la Cooperativa, atenta siempre al fiel cumplimiento de la misión que se impuso, realiza constantemente grandes compras en los artículos de primera necesidad, y así logra no sólo que sus socios consumidores gocen precios económicos, sino mantener en la mayoría de los artículos un precio uniforme, libre de las oscilaciones frecuentes del mercado.

Un mayor beneficio ha logrado la Cooperativa para el público en general. Con sus trabajos y propagandas constantes, y con el mantenimiento de sus favorabilísimos precios, la Cooperativa de la Prensa ha llegado á ser una verdadera reguladora en este género de comercio. Muchos establecimientos se han considerado obligados á rebajar sus precios, con objeto de conservar su clientela, y así lo han hecho. Esto es realmente un gran éxito, del que podemos envanecernos.

La Junta de Administración de la Cooperativa no considera terminada su misión, y se dispone á ofrecer á sus socios consumidores nuevas y considerables ventajas.

A partir del próximo mes de octubre, la Cooperativa de la Prensa dará á todos sus consumidores un dividendo, como bonificación importante sobre el total importe de sus compras. Esto sin alterar para nada los precios de los artículos, manteniendo siempre sus ventajas, y aumentándolas cuando sea posible.

Durante el último ejercicio económico la Cooperativa de la Prensa ha realizado ventas importantísimas que sumaron medio millón de pesetas, cantidad casi fabulosa en este género de comercio. Esto da la más clara idea de la prosperidad alcanzada por el popular establecimiento, y de la gran confianza que á sus consumidores merece. Y á pesar de las grandes ventajas que á sus socios ofrece, á pesar de que el beneficio que la Cooperativa obtiene es modestísimo, por razón de ventas tan enormes, nuestro establecimiento, después de cubiertos todos sus gastos, ha realizado como beneficio líquido una cantidad importante.

Como la Cooperativa, propiedad exclusiva de la Asociación de la Prensa, no es un negocio vulgar, al cual deban sacarse los naturales rendimientos para el capital y los debidos provechos para el industrial que lo explota, la Junta de Administración, de acuerdo con la directiva de la Prensa, se propone que aquellos beneficios líquidos vayan también á repartirse entre sus socios consumidores, ofreciéndoles así una nueva ventaja.

Al afecto, *desde el próximo mes de octubre la Cooperativa de la Prensa repartirá á todos sus socios consumidores un* dividendo del tres por ciento *sobre el total importe de sus compras*. Este dividendo será abonado por trimestres ó semestres, en los plazos que oportunamente se fijarán.

Para poder percibir este dividendo, acreditando su derecho de socios consumidores, los compradores de la Cooperativa de la Prensa deberán guardar desde el 1.º de octubre todas las facturas de sus pedidos, así como los *tickets* que se les entregarán por toda pequeña compra que efectúen, incluso las más insignificantes. Reunidas las facturas y *tickets* por cada consumidor, se hará la liquidación oportuna en el plazo que se marque, y sobre el total importe de esas compras se abonará el indicado dividendo del tres por ciento.

La entrega de los *tickets* por las pequeñas compras se hará por medio de una máquina registradora Nacional, adquirida por la Cooperativa, la cual es la más indicada para el objeto.

De este beneficio del dividendo del tres por ciento se exceptúan únicamente los suministros especiales que la Cooperativa tiene contratados con otras casas, y cuyos artículos gozan ya precios muy ventajosos. Son estos suministros los de carbón, leche, vinos corrientes de mesa, patatas y huevos. Todos los demás artículos expendidos por la Cooperativa gozarán aquel importante beneficio.

Como decimos antes, la Cooperativa mantendrá todos sus ventajosos precios, y aun los mejorará cuando lo permitan las condiciones de las compras que se efectúen. Para convencerse de ello basta á los socios consumidores pedir el nuevo catálogo en las oficinas y almacenes, Libertad, 13, y cotejar sus precios con los demás establecimientos.

El dividendo especial del tres por ciento, independiente de aquellas ventajas, es un beneficio más para los socios consumidores. Comenzará á regir desde 1.º de octubre. Guárdense, pues, desde esta fecha las facturas y *tickets*.

Los socios consumidores de la Cooperativa están de enhorabuena, como lo está el popular establecimiento, que tan importantes progresos ha realizado.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS GENERALES

Los contribuyentes por territorial, industrial y carruajes de lujo que tienen solicitado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago anticipado de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del corriente año deben hacerle efectivo en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda, durante los días del 10 al 12, ambos inclusive, del mes actual.

El aviador Sr. Fixier nos escribe una carta en la que, refiriéndose á nuestra información titulada «Pleito con un aviador», nos ruega hagamos constar lo siguiente:

Que voló dos días en Ecija.

Que el primer día sólo efectuó un vuelo, á causa de una avería en el motor, y no por efecto del aire.

Que el segundo día voló cinco veces.

Que en el contrato no se especificaba el número de vuelos.

Y que el alcalde de Ecija quiere rebajarle 1.500 pesetas, y no 1.000.

Queda complacido.

Agua Colonia Orive.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos.—Para prueba, 3 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas.

En Leipzig se celebrará en 1913 una gran Exposición de Industrias y de artículos referentes á materiales y objetos relacionados con la ciencia constructiva.

En el ministerio de Estado se facilitarán detalles al público sobre esta Exposición.

Ha regresado de Berlín, Francfort y otros puntos del Extranj.º, el Dr. D. Enrique Prada

Esta tarde se ha celebrado en el teatro Español el concierto dado en honor de los representantes americanos que han asistido á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

La Banda Municipal ejecutó varias composiciones con la maestría acostumbrada.

El teatro estaba rebosante de público.

Asistieron el alcalde y el subsecretario de Estado.

PLEITOS Y CAUSAS

La jubilación de un maestro.

Ante la Sala tercera del Supremo ha informado el brillante letrado D. José Luis Castillejo, defendiendo la procedencia de un recurso contencioso interpuesto contra una real orden de Instrucción Pública que jubiló al maestro de primera enseñanza de Corvera (Asturias) D. Andrés Gutiérrez.

A dicho señor se le siguió un expediente por traslado, y en lugar de trasladarlo, como propuso el Consejo universitario de Oviedo, el ministerio le impuso la jubilación forzosa.

Entiende el Sr. Castillejo que la jubilación no se ha hecho conforme á la ley, pues ni se ha instruído el expediente de imposibilidad física que ordena el art. 35 del reglamento de Instrucción primaria de 25 de noviembre de 1887, ni aun, suponiendo que el Gobierno hubiera querido hacer uso de la facultad de jubilar á los sesenta y cinco años, tampoco ha procedido como debía, porque falta en el expediente la garantía para tomar tal acuerdo, que es la partida de nacimiento del interesado.

Se opuso además el Sr. Castillejo á que prosperase la excepción de prescripción de la acción, alegada por el fiscal, porque la resolución reclamada no había sido notificada en un principio en la forma establecida por la ley de lo Contencioso Administrativo.

El fiscal, Sr. Golfín, combatió el recurso.

Los protestos.

El Juzgado de la Latina dictó un auto declarando mal hecho un protesto, en el que el notario, después de constituirse en casa del librado, y no hallando en ella más que á una sobrina de éste, extendió el acta con un vecino comerciante. La Sala segunda de lo territorial, fallando la apelación sostenida contra ese auto por el letrado Sr. Guimerá, á nombre de los Sres. Picavea y Compañía, banqueros de Irún, lo revoca, entendiendo que el protesto en esas condiciones se hizo con arreglo á lo dispuesto en los artículos 504 y 505 del Código de Comercio, y que debe, por lo tanto, despacharse la ejecución.

Monumento á Cortina.

Los diputados del Colegio de Abogados, Sres. Valentín Gamazo y Ossorio Gallardo, han presentado á la Junta del mismo una proposición para erigir un monumento á la memoria del célebre abogado D. Manuel Cortina, por suscripción entre los letrados de España, y á la que contribuiría el Colegio de Madrid con la diferencia que resultase entre la suscripción y lo que costase el monumento.

ALVAR-ARRANZ.

JOYAS NOVEDAD PARA REGALOS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ALCANCE POLITICO

Seguía ayer tarde guardando el Gobierno reserva acerca del sustituto del Sr. Portela.

Se sabe que al Gobierno de Barcelona pasará el gobernador de Sevilla, Sr. Sánchez Anido, ó el de Guipúzcoa, Sr. García Bajo.

En el caso de que recaiga en el Sr. Sánchez Anido, el Sr. García Bajo vendrá pronto á ocupar una Dirección general.

*

El Sr. Canalejas concurrió á primera hora de la mañana á la estación del Mediodía para recibir á los representantes americanos que regresan de las fiestas de Cádiz.

Tuvo que aguardar unos cincuenta minutos en la estación, por traer ese retraso el tren.

Mientras permaneció en la estación se acercaron al Presidente del Consejo, para saludarle, algunos empleados de la Compañía, quienes le preguntaron acerca de los proyectos del Sr. Villanueva, sobre los cuales aquél guardó reserva, inspirándose principalmente en el deseo de que las referencias que pudiera dar, al correr de boca en boca, fuesen objeto de interpretaciones equivocadas, y por lo tanto al propio tiempo al Poder legislativo.

Un periódico de la noche, cuyo director ha intervenido en los trabajos hechos para llegar á una solución del conflicto que se planteó, fija bien, según el Sr. Canalejas, los términos del problema.

Los proyectos están ya en la imprenta, pues el Gobierno quiere que al conocerlos las Cortes sean bien difundidos, para que la opinión pueda juzgar su alcance.

El Sr. Canalejas no quiere [illegible] de ellos nada, con el fin de que la obra sea apreciada en conjunto.

Se ha limitado á negar exactitud á cuanto se habla de supresión del impuesto de utilidades sobre sueldos.

Se alude á ello en el proyecto, pero ni se dice todo lo que es, ni es todo lo que se dice.

Manifestó el Sr. Canalejas que el Sr. Figueroa Alcorta regresa bastante acatarrado, pero que no le impedirá esto asistir á los actos preparados aquí en honor de los americanos.

La mayoría de éstos marchará á fines de semana.

El Sr. Canalejas se proponía volver por la tarde á la estación del Mediodía para recibir á las representaciones parlamentarias.

Le había hecho entrega el Sr. Barroso del proyecto de reglamento sobre cabildos insulares, que ya aquél había leído y será aprobado definitivamente en el Consejo de esta tarde.

*

El Sr. Navarro Reverter despachó hoy con S. M. el Rey.

No llevó firma, pero mantuvo una larga charla con el Rey sobre los asuntos económicos.

*

Asegurábase á primera hora de la tarde que el Sr. García Bajo pasaría al gobierno civil de Barcelona.

*

Las referencias de algunos periódicos á la reunión de directores de las Compañías de ferrocarriles celebrada ayer, son inexactas. No se trató de visitar al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, y

2009 Ministerio de Cultura

es más inexacto todavía que se hiciera la menor alusión á los diversos elementos que componen el capital de las principales Compañías.

*

Con la misma solemnidad con que fué despedida ha sido recibida hoy la representación parlamentaria que fué á Cádiz para asistir á los festejos.

*

Mañana, como hemos anunciado, se celebrarán el banquete y el té con que el presidente del Congreso obsequia á las Misiones americanas que han asistido á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El conde de Romanones nos ruega hagamos público que al último de dichos actos están invitados todos los diputados, por si alguno de ellos no hubiera recibido la invitación, á causa de hallarse ausentes de Madrid cuando fueron repartidas.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido á las cinco de la tarde en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Villanueva, que fué el primero en llegar, dijo que era portador de algunos proyectos y de un expediente de Fomento.

Le preguntaron los periodistas si los referidos proyectos eran los que presentará el Gobierno con soluciones para la cuestión ferroviaria, á lo cual contestó el Sr. Villanueva:

—No, porque los relativos á la cuestión ferroviaria están aprobados desde agosto.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de suplementos de crédito y algunos de otra índole.

El de Instrucción pública era también portador de expedientes.

Los demás ministros no dijeron nada.

El jefe del Gobierno manifestó que nada podía decir aún respecto del nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona.

Publicaciones de actualidad

Formularios civiles

La conocida REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA acaba de publicar en dos volúmenes de 800 páginas cada uno más de 1.100 FORMULARIOS indispensables para los diversos casos de procedimiento civil.

La necesidad de esta obra contribuirá al éxito á que por el acierto demostrado en la redacción del trabajo tiene derecho.

Obra completa, 20 pesetas. Editores, HIJOS DE REUS, Cañizares, 3 duplicado.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para la litiasis renal y hepática.

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid. — El martes 15 del corriente darán comienzo las explicaciones de las cátedras en la escuela de idiomas de este Centro, á cargo de los señores profesores siguientes:

Francés (segundo curso), D. Luis de Terán, de 3 á 4; Italiano, D. Alejandro Canetti, de 4 á 5; Inglés (primero y segundo cursos), D. F. Herbert Noyes, de 5 á 7; Taquigrafía, D. Juan Soto de Sangoiti, de 9 á 10,30. Estas explicaciones se verificarán los lunes, miércoles y viernes.

Alemán, D. E. Rousselot, de 3 á 4; Arabe vulgar, D. Alberto Lozano, de 4 á 5; Francés (primer curso), D. Aurelio Ribalta, de 5 á 6; Ido (idioma internacional), D. Andrés Bravo del Barrio, de 6 á 7; Esperanto, D. Román Ayza, de 7 á 8; Francés (elemental para señoritas), D. José María Hurtevisse, de 9 á 10. Estas explicaciones se verificarán los martes, jueves y sábados.

La matrícula, que es gratuita, puede hacerse todos los días no feriados, hasta el día 14 del corriente, en la Secretaría del Ateneo (Prado, 21), de 4 á 6 de la tarde.

Centro de Hijos de Madrid.—A petición de varios padres de familia se ha prorrogado la matrícula de las asignaturas hasta el día 10 del corriente mes.

Horas de matrícula, de seis de la tarde á nueve de la noche.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Se ha reunido el Comité organizador de la Exposición Hispanoamericana, acordando sacar á concurso la construcción del pabellón real y el grupo de esculturas que adornarán el Palacio de Bellas Artes, y gestionar la concurrencia oficial de las regiones españolas al certamen.

A este efecto irá á Madrid una Comisión para gestionar que los representantes en Cortes presten su cooperación al proyecto.

También acordó el Comité encomendar al arquitecto D. Aníbal González el estudio del proyecto de reproducción de la Sevilla antigua, comisionar al arqueólogo Sr. Gestoso para que recabe del ministro, Sr. Alba, la habilitación de todo el edificio de la Lonja para archivo de Indias y continuar las gestiones para la adquisición del palacio de San Telmo y construir en él un gran hotel.

Obreros en huelga.

Los obreros de Villanueva de las Minas se han declarado en huelga, excepto los encargados de la máquina de desagüe.

El motivo de la huelga ha sido el despido de varios compañeros; pero, según comunicación del jefe de la Guardia Civil de aquel puesto, la causa que alegan los huelguistas es injusta, pues lo ocurrido fué que se exigió á tres obreros, que habían faltado tres días, se proveyesen de papeletas indicadoras de los nuevos tajos donde tenían que trabajar.

Bomberos disgustados.

Los bomberos de Sevilla, á quienes en vista de las actuales circunstancias sanitarias había ordenado el alcalde auxiliasen á las brigadas desinfectoras, disgustados por esta medida, se han declarado en huelga, y, no obstante habérseles hecho presente que se trataba de un estado de cosas transitorio, persisten en su actitud.

En vista de ello, el alcalde les ha declarado cesantes á todos.

Los bomberos huelguistas han acudido al gobernador pidiéndole su intervención en el conflicto.

Varias noticias.

MELILLA. (Martes, mañana.) Hoy son esperadas las fuerzas regulares indígenas que fueron á Cádiz con motivo del Centenario.

—El vapor *Vicente Sanz* ha llevado á Chafarinas 205 enfermos en período de convalecencia.

—En las posiciones reina tranquilidad.

Frutitos y Antoñete.

OLIAS DEL REY. (Martes, tarde.) Se ha celebrado en esta localidad una novillada á cargo de los matadores Frutitos y Antoñete.

Frutitos quedó, en los tres toros que le correspondieron, mal en uno y regular en dos, tanto toreando como matando.

Antoñete superior en uno y regular en otro. Con el capote puso de manifiesto un toreo clásico y elegante, y con las banderillas, á pesar de la dificultad de los toros, también demostró que domina esta suerte.

Entrega de un álbum.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento ha hecho entrega el alcalde de esta ciudad á D. Rafael María de Labra de un soberbio álbum, enviado con este objeto desde Cuba.

Al acto asistieron distinguidas personalidades, y hubo discursos elocuentes.

Después se sirvió un «lunch».

Abstención de un diputado.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El diputado provincial Sr. Puigpiqué, del partido federal nacionalista republicano, ha reunido á los periodistas para manifestarles que ha resuelto definitivamente retirarse de la Diputación provincial con carácter irrevocable, hasta que se pongan de acuerdo los tres grupos que integraban el partido que lo eligió.

El, como anticipamos, se ha ido con los reformistas.

Los librepensadores.

Se ha reunido el Comité ejecutivo del primer Congreso librepensador, junto con los representantes de varias entidades libertarias y radicales avanzadas.

Existe el propósito de organizar un acto dedicado á la memoria de Ferrer Guardia.

Probablemente se celebrará el próximo domingo, aunque no está bien definido en qué consistirá.

Fiestas aragonesas.

Ha quedado ya ultimado por el Centro Aragonés el programa de los festejos en honor de la Virgen del Pilar.

Consistirán en el reparto de bonos á los pobres, un festival aragonés en el teatro Eldorado, banquete monstruo en el Mundial Palace, baile extraordinario de cosa blanco en el Círculo Aragonés, y otros.

Ordenes sanitarias.

La Junta provincial de Sanidad ha encargado al alcalde de Premiá la mayor urgencia y actividad para que proceda á recoger los restos humanos procedentes del cementerio que, arrastrados por el temporal, están extendidos á ambos lados de la vía férrea y campos inmediatos, inficionando la atmósfera.

Pensiones á estudiantes.

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha publicado una convocatoria á oposiciones para la concesión de dos bolsas comerciales, destinadas á pensionar á dos jóvenes nacidos en el término que abarca la referida Cámara de Comercio, que estén comprendidos en la edad de veinte á treinta años, para que vayan á perfeccionar la práctica comercial en el Extranjero y al mismo tiempo estudiar las condiciones mercantiles de las plazas á que se dirigen, y fomentar la exportación á dichos mercados.

Una de dichas bolsas está dotada con 3.000 pesetas, y el que la obtenga irá á la Turquía Europea, los Balkanes ó Rusia meridional, y la otra bolsa dotada con 4.500 pesetas anuales para otra plaza en el extremo Oriente de Europa.

Funerales por la Infanta.

Mañana, por acuerdo del cabildo catedral y el obispo, se celebrarán solemnes funerales en la catedral, por el alma de la Infanta María Teresa.

Al acto están invitadas las autoridades.

Huelga de fundidores.

Telegrafían de Manresa que se han declarado en huelga, por disensiones entre patronos y obreros, los de la fundición del señor Arellanet, de aquella ciudad.

Se trata de un suicidio.

FERROL. (Martes, tarde.) Se ha comprobado que el cabo de Infantería de Marina, Mariano Baquerizo, conocido entre sus compañeros por *el cabo alegre*, se suicidó.

El muchacho puso fin á su vida, contrariado porque no le destinaban á Madrid, donde se halla su padre.

LOS FERROVIARIOS

EN VALENCIA

Llegada de Barrio y Cordoncillo.

VALENCIA. (Martes, tarde.) En el correo de Madrid han llegado los Sres. Cordoncillo y Barrio, habiendo tenido por parte de sus compañeros un efusivo recibimiento.

Al apearse del tren se dieron vivas á la Unión Ferroviaria, resonando grandes aplausos.

Un grupo de doscientos compañeros les acompañó hasta la plaza de Mirasol, en donde se hospedan.

Vicente Barrio salió al balcón, anunciando que esta noche se celebraría un mitin, y felicitándose del éxito y solución de la huelga.

Pidió que se fortaleciese la Unión, base de otros triunfos.

Una voz interrumpió al Sr. Barrio, exclamando:

—¡Los catalanes nos han traicionado!

Y el Sr. Barrio contestó:

—No; ellos, como nosotros, han cumplido con su deber. A la noche seré más explícito.

EN MALAGA

MALAGA. (Martes, tarde.) Se han reunido los ferroviarios de la Sección de Málaga, acordando aceptar las intimaciones de Madrid.

Seguidamente recogieron en el Gobierno civil el oficio avisando la huelga.

Esta Sección parece que secundará las iniciativas de la de Sevilla, de exigir explicaciones á la Sección catalana.

La Sección de obreros toneleros ha acordado aprobar las bases convenidas en el Gobierno civil.

La paz italoturca

Se firmará en Ouchy.

CONSTANTINOPLA. En los centros oficiales manifiestan no creer que la paz italoturca sea firmada en Ouchy antes de que transcurran aún algunos días.

El armisticio.

PARIS. *El Radical*, hablando de la paz italoturca, dice que el armisticio quedará firmado el jueves, á más tardar.

El conflicto balkánico

Temores de guerra.

PARIS. De Berlín comunican á *Le Matin* que el periódico berlinés *Lokalanzeiger* anuncia que aunque la movilización turca debería terminar hoy, exigirá ocho días para estar totalmente hecha.

Al mismo periódico telegrafían de Belgrado, Sofía y Atenas diciéndole que las Potencias no habían realizado aún gestión alguna para impedir la guerra.

A *Le Petit Journal* dicen de Sofía que la Prensa de aquel país ha mandado á sus redactores de guerra estén preparados para unirse al Estado Mayor del Ejército combatiente.

El Papa y la paz.

De Roma dicen á *Le Figaro* que el Papa ha dirigido una circular á todos los obispos de Europa recomendándoles se eleven preces en todas las iglesias, implorando al Cielo no se altere la paz, y que todos los que á la Iglesia Romana pertenecen trabajen denodadamente en su favor.

El *Gil Blas* dice poder anunciar que está desde luego acordado por los países balkánicos hacer la declaración de guerra á la Sublime Puerta, y que esto se llevará á efecto dentro de breves días.

Gestión de las Potencias.

PARIS. Después de nuevo examen, el Gobierno británico ha hecho saber á monsieur Poincaré que aceptaba que las gestiones cerca de la Sublime Puerta se hagan colectivamente por los embajadores de las cinco Potencias.

Los respectivos Gobiernos han sido inmediatamente informados de ello.

Cumpliendo un acuerdo.

SOFIA. Los ministros de Austria y de Rusia han llevado á efecto al medio día, en nombre de las Potencias, la gestión común convenida para evitar la guerra.

Estado de sitio.

CONSTANTINOPLA. Ha quedado proclamado el estado de sitio en Macedonia.

En los centros diplomáticos se estima que la intervención de las Potencias es tardía.

Buques ingleses.

GIBRALTAR. Con rumbo á Malta han marchado esta mañana cuatro cruceros de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Declaración de guerra

CETIGNE. (Urgente.) El encargado de Negocios del Estado de Montenegro en Constantinopla, M. Plamenatz, abandona hoy aquella capital.

Por su parte, el Gobierno montenegrino ha entregado sus pasaportes á Halif bey, encargado de Negocios turcos en esta capital.

LONDRES. (Urgente.) Dicen de Cetigne que el encargado de Negocios montenegrino en Constantinopla ha notificado á la Sublime Puerta en la mañana de hoy que el Estado de Montenegro declaraba la guerra al Imperio de Turquía.

CONSTANTINOPLA. A última hora de anteanoche marcharon de Scutari nueve batallones con dirección á Tuzi, adonde llegaron en la madrugada de ayer.

Fueron atacados por fuerzas enemigas, prolongándose el combate durante todo el día de ayer y siguiendo aún el fuego en la mañana de hoy.

PARIS. Un despacho recibido de Cetigne dice que M. Plamenatz, encargado de Negocios de Montenegro en Constantinopla, ha salido hoy de dicha ciudad y que el Gobierno montenegrino ha dado sus pasaportes al representante turco.

EL RECONSTITUYENTE EJEMPLAR.

Repone las fuerzas perdidas y es mensajero de salud.

Durante 37 años los médicos han recomendado la Emulsión SCOTT que es sin disputa la mejor emulsión para combatir la

ESCRÓFULA DEBILIDAD

Linfatismo, anemia y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Ningún otro remedio ha alcanzado la fama de la Emulsión SCOTT en casos de:

pobreza de sangre y debilidad de huesos.

"Mis hijas Ana y Angeles de 9 y 7 años de edad han tomado la Emulsión Scott para impedir los estragos de la escrófula. En poco tiempo no quedaron rastros de la enfermedad y hoy día gozan de una salud inmejorable."

Manuel Ramos. ESPERA (Cádiz).

Empléese pues y adquiérase solamente la auténtica SCOTT fijándose en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en cada envoltura.

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOS LEONES

Es, sin duda alguna, la Casa que presenta el más completo surtido en Lanería, Sedería, Paños, Felpas, Terciopelos, Echarpes y Manguitos de piel, Abrigos, Vestidos y una gran variedad en artículos para trajes de novias, «especialidad de la Casa». A esto unido las buenas condiciones de precio á que todo se vende, hacen que esta Casa sea la preferida por todas las señoras que distinguen. LOS LEONES, GERONA, 4. (Portales de Santa Cruz).

PEÑA-CASTILLO

SANATORIO destinado á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervios

Parque grandioso, Hidroterapia, Electroterapia, Cocina dietética.

Director: **Dr. MORALES.—Santander**

El próximo 1.º de octubre inauguración de la temporada de sombreros de señoras en la famosa Casa-Luque. Cta. Sto. Domingo, 4.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la **tos ferina** y **bronquitis** sin obtener alivio, acudid al **FERINOL.**

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRERE

El aparato de más perfecta contención, único adoptado por el Ejército francés, y el más vendido y recomendado en toda Europa. Aplicaciones en la sucursal de Madrid, **MONTERA, 33.**

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ACADEMIA A. Ortiz de Zárate. Carreras especiales. Bachillerato. Internos. Silva, 10.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL Dr. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Trade Mark Registered.

Exíjase la marca del Dr. WINTER

Mucho cuidado con las imitaciones.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composturas. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

ORO Y PLATA

Alhajas. Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montera, 40.

CARBON ENCINA

Domicilio, quintal, 5,25; 40 kilos, 4,40; arroba, 1,35; 6 kilos quintal, 3,50. Ceres, 4; Castillo, 5; Solana, 13, y Olmo, 34. Teléfono 3.214.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL espermatorrea, pérdidas, etc., con SELLOS-PARIS del Dr. Paris, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. *Antiguo Consultorio del Dr. Paris.* De 9 á 1 y de 4 á 9. Se envían fuera y GRATIS folleto explicando la pila.

Casa amueblada alquílase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

Del jueves al sábado próximos, exposición de fantasías de pluma en la Casa Luis de Lalama, Mariana Pineda, 2 al 8.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERÍA.—Como en años anteriores esta Compañía regala á los Sres. Accionistas. Obligaciones ó Impuestos de la Caja de Ahorros de la misma un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los décimos: dos para los Accionistas, entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis décimos entre los Obligacionistas, desde el número uno al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos décimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo Nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas, para que los suscritores portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación, ya grande, que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las Obligaciones, pero es disminuyendo el interés. En nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es 9.584.

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, **3 por 100**; en libretas devolución á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, **3 por 100**; en Obligaciones si se suscribe menos de 26, **6'18 por 100**; si se suscriben más de 400, **6'52 por 100**.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C.ª

Cuenta corriente: en el Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Pídanse datos y detalles á las oficinas, Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos num. 411.—Madrid.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

CALZADOS SUPERIORES

y muy baratos; desde lo más lujoso á lo más sencillo encontraréis en Toledo, 26, Zapat.ª

Corsés, de los más económicos á los de más lujo. **Toledo, 51**, Corsetería.

SE HACEN Y COMPONEN

medias. **COLEGIATA, 5 2.º**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

Deseo alquilar bonito hotel amueblado con amplio jardín, muy próximo á Madrid y cerca del tranvía. Razón: LA PUBLICIDAD, León, 20.

Landaulet nuevo, 15 HP., toda prueba, vendo. Razón: Duque de Alba, 15, portería.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su negº. Ltª. Crs., billete 25 ptas. n.º 4.663.167.

✝

ANIVERSARIOS

DE LA SEÑORA

Doña Carmen González de Rueda y Martínez

Y SU ESPOSO

Don José María Oyuelos y Soriano

Que fallecieron el 10 de octubre de 1906 y el 18 de diciembre de 1883, respectivamente.

R. I. P.

Sus hijos, doña Carmen Sorróndegui, viuda de Marín; D. Juan, doña Juana y don Enrique Oyuelos; hijo político, D. Manuel Martínez Angel; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Ginés, y el 11 en el Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados. En el Santísimo Cristo de la Salud se rezará el santo rosario todos los días, á las doce, durante el mes de noviembre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 9.

COMEDIA.--9,15.--Mundo, mundillo.

APOLO. — 7. — Juegos malabares.

9,15.—La reja de la Dolores.

10,30.—La cocina.

11,30.—Las mujeres de don Juan.

GRAN TEATRO.—6.—La generala y Los Chimenti (doble).

9,30.—(Función entera.) —Max Linder y Mlle. Napierkowska y resto de la Compañía.

ESLAVA. — 6,30.—Petit café.

10,30. — Princesitas del dollar.

COMICO.—6,30.—Gente menuda (doble).

10,45. — El machacante (doble).

CERVANTES. —6,30.—Tortosa y Soler (dos actos)

10.—La fuerza bruta.

11.—Las cosas de la vida (dos actos).

IMPERIAL. — 5,15.—Películas.

6.—Primavera en otoño (especial).

8,30.—Películas.

9,15.—Las codornices.

10,15.—Mañana de Sol y Los intereses creados (especial).

NOVEDADES. —6.—Almas bohemias.

7,15.—Amor que huye.

9.—El ciudadano Metralla.

10,15.—La real hembra.

11,30. — El golfo de Guinea.

MARTIN. —6,30.—La canción de la Farándula.

10,15.—La perdición de los hombres (estreno).

11,45.—El patinillo.

PRICE.—6.—Bertin y Toribio.

9,30.—Bertin y Toribio.

BARBIERI.—7.—El leñador.

9.—Mayo florido.

10,30.--Molinos de viento

11,45.—El leñador.

LATINA.—6.—Molinos de viento.

7,30—La carne flaca.

9.—El puño de rosas.

10,15.—La mala sombra.

11,30.—El triunfo de Gedeón.

TRIANON-PALACE.—De 4,30 á 1.—Cinema artístico, especial.

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinée infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30. — Sección continua de cine.

Todos los días estreno

ROMEA.—Desde las 5. Compañía internacional de varietés. — Cinema artístico.

RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 28). —De 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cine, sección continua, y Bar patisserie.

SALON REGIO—4 á 12. —Cinema-teatro (sección continua).

MADRILEÑO.—Secciones á las 5, 6, 8, 10 y 11,45, con las atracciones Petit Cañi, Valverde, Florinda, Chacón, Helesses y Salud Ruiz.

Debut de las hermanas Leal, bailarinas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 4,30 á 8 y de 9 á 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.

CHANTECLER.—De 5 á 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.

Estrenos á diario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9.—Santos Dionisio Areopagita, Eleuterio y Diosdado, mártires; San Abraham, patriarca; Santos Gisleno, Andronico y Luis Beltrán, confesores, y Santas Anastasia y Publia, abadesas.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Compañía, y continúa el Triduo á San Francisco de Borja; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará el P. Eduardo Dodero, preces y reserva.

En Cañizares, por la tarde, á las seis, sigue la octava al Santísimo, siendo orador el P. Arturo Ortega.

En las Monjas de Santo Domingo sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde, á las cinco, un padre Dominico.

En San José, íd., íd., á las cinco y media, D. Donatilo Fernández.

En las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 30), ídem, á las seis, un P. Dominico.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), continúa novena á la Virgen del Pilar, predicando, á las cuatro, el padre Ramonet.

En San Andrés, ídem, á las cinco y media, don Robustiano Pérez Arroyo.

En la iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112), por la tarde, á las cinco, sigue novena á San Francisco de Asís, predicando el P. Federico Curieses.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), continúa novena á su Titular, por la tarde, á las cinco, orador el P. Gabriel de Jesús.

En la iglesia del corazón de María (Buen Suceso, 18), íd., íd., íd., á las cinco y media, predicando el P. Busquet.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará D. Francisco Villarroya.

La misa y oficio son de San Dionisio y compañeros mártires.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, Cañizares, la Pasión y San Fermín.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.

Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

—

Han dado ya comienzo en las iglesias de San Sebastián y Santa Teresa, y en breve lo verificarán otras parroquias, los ejercicios doctrinales gratuítos para niños, intitulados catequesis cristiana ó escuelas dominicales, que tanto bien reportan á los niños y niñas de las clases menos acomodadas hasta fines del curso oficial.

—

Los misioneros dominicos de la provincia del Santísimo Rosario, de Ultramar, han celebrado solemnemente, por mañana y tarde, en su iglesita de la calle de la Pasión, el día de su insignísima patrona la vencedora de Lepanto; siendo preste el digno y M. R. Procurador general, P. Miguel del Val. Con él actuaron, inmediatamente, los PP. Candela y Galo, y predicó dos notables sermones el docto catedrático del Colegio dominico de Santa María de Nieva y elocuente orador, P. Antonio Hernández.

Como novedad hubo la ejecución de una notable misa á cuarteto de voces, con acompañamiento de órgano expresivo, del autor alemán José Beltjens.

—

El próximo domingo se celebrará en la parroquial iglesia de Santiago y San Juan Bautista, solemne función á expensas de la Congregación de Nuestra Señora del Rosario. Cantado, establecida en dicha parroquia desde 1.º de septiembre de 1827, á fin de celebrar su fundación.

Predicará D. Lucio Herrero, encargado de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
cura inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorios "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

REPRESENTACIÓN EN MADRID
"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,,
— Fundada en 1838 en Trieste —

	PESETAS
FONDOS DE GARANTIAS:	
Capital social, enteramente desembolsado	10.500,000
Reservas	170.738,882
Total	181.238,882

Debiendo cesar en su cargo nuestro Agente general en Madrid, por nuevas representaciones ajenas á nuestros negocios, que se le confieren, **se desea conceder la Agencia General** á una persona bien relacionada y ofreciendo las mejores referencias para el cargo.

Escribid á la Dirección:
— BARCELONA. — Rambla de Cataluña, número 1 —

Gran Sombrerería Y FÁBRICA DE GORRAS
de José María Santos.—Plaza Mayor, 15 y 16
Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías, de niños y niñas. Gorras de todas clases á precios sin competencia.—Visitad esta Casa y ahorraréis dinero.
— Exportación á provincias —

"Mercure Auto-Oil,,
— Los mejores aceites y grasas para automóviles —
REGUANT & C.º—Atocha, 27. — MADRID
— Aceites especiales para toda clase de industrias. —

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente á Relatores)

Administraciones en la Habana
Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia.—Darán informes: calle del Barquillo, 6, sastrería del Sr. García Moya.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos.

Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que, atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos, adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no retiene los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias, que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades, sin perjuicio de la garantía, y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las oficinas, **BARQUILLO, 1. MADRID**, se dan explicaciones impresas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

La nueva "Osram" irrompible

es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones, debido á su nuevo procedimiento, en fabricarse con filamento de hilo estirado, irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
LEON ORNSTEIN. MADRID, MARIANA PINEDA, 5.
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

M. Z. A.
es la marca otorgada por el Gobierno á la **Casa Coppel** para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.
PRECIOS
Niquel..... Ptas. 40
Plata..... » 50
Id. con tapa » 60
A cada reloj acompaña un certificado de garantía.
Los pedidos á la
Fábrica de relojes de Carlos Coppel.
Fuencarral 27, Madrid
Los legítimos relojes **M. Z. A.** tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción
C. Coppel.

RELOJITOS
de oro 30 ptas., de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes:
Limpieza..... 2,00 pts.
Cuerda..... 2,00 »
Cilindro ó árbol.... 2,00 »
Espiral..... 2,00 »
Centro de rubí..... 1,50 »
Muelle trinquete... 2,00 »
SAL, 2 Y 4, RELOJERIA
Casi esquina á la de Postas.)

Carbón encina, quintal 46 kilos, 5,25. Arroba 11 1/2 ks., 1,35. Cok, quintal 46 kilos, 3,50. Cisco, 2,50. Valencia, 2; Barco, 13; Jesús María, 8; San Vicente, 8; Mediodía Grande, 8; Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 1250.

Pianos buenos, alquiler baratísimo. **Leganitos, 2.**

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Anc.ª Casa, Zaragoza, 4.

PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

NO MAS PURGAS
Con los **Supositorios Victoria** á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. **Caja, 1.50. Victoria, número 8. MADRID.**

PULMOGENO
Contra la tisis. Cura la tuberculosis; los efectos se notan desde las primeras dosis. De venta en las principales farmacias. Pedid folleto gratis. Apartado de Correos 429. Departamento C.—**MADRID.**

CAFES
Desde 4,75 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracolilloy P.ª Rico, 5,40 pts. kilo. Chocolates á brazo **Plaza Santa Ana, 12**

ENSEÑANZA
para señoritas. Todas las carreras y taquígrafas mecanógrafas, 4 pesetas cuota mensual, y 2,50 por asignatura mat. de 6 á 7 tarde. **Bola, 12,**

PAGO BIEN
Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color, y toda clase de antigüedades. **Echegaray, 18.**

Landolet 4 cilindros 15 H P. LR.: Duque Alba, 15, port.ª

Se necesita operario inteligente para taller de óptica. Escribir con informes y pretensiones. Lista de Correos, tarjeta postal, núm. 508.580.

CENTRO DE CONTRATACIÓN
de fincas rústicas y urbanas, Operaciones hipotecarias en Madrid y en provincias, desde el 5 por 100 en adelante. Se compran censos sobre fincas en Madrid. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, de 10 á 1 y 4 á 6.

Licenciado Ciencias, informes personas respetables, deseando doctorarse, encargariase estudiantes familia distinguida interno ó externo.
Calle Lavapiés, 4. 3.º

ABOGADO
colegiado se ofrece para Administración ó Asesoría de Sociedad particular, Profesorado, etc. Escribir cédula 13.780.

ANUNCIOS
Reclamos, Noticias, Artículos industriales y **Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario** en todos los periódicos, **con los mayores descuentos en**
LA SOLUCION
Carretas, 9, 1.º
Teléfono 1.457.
MADRID
PEDID TARIFAS GRATIS
Combinaciones económicas
Propagandas especiales

La Prensa
CARMEN, NUMERO 18.
MADRI

San Salvador Spanish Iron Ore Company, Limited
A fin de evitar las molestias á que dan lugar en la práctica las formalidades necesarias para el cobro de dividendos y transmisión de títulos de propiedad, el Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de invitar á los señores tenedores de certificados de acciones nominativas de la misma residentes en España á que los canjeen por certificados al portador de igual clase de documentos que serán entregados á quienes aceptaren el ofrecimiento, libres de gastos de emisión y de timbre inglés por esta sola vez.

La conversión sugerida no coartará la facultad del tenedor para obtener de la Compañía la entrega de acciones nominativas por el capital que posean, siempre que así conviniere á sus intereses.

Los Sres. Modesto Piñeiro y Comp.ª, Muelle 27, Santander, facilitarán los impresos que, á los efectos oportunos, habrán de llenar los tenedores que optaren por el canje antes recomendado.—Londres, 30 de septiembre de 1912.—El Secretario, **E. Wakefield.**

LINOLEUM
24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

OMNIBUS Y BERLINAS
AL
SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

Señores anunciantes
PEDID TARIFAS GRATIS Á ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID
También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen á esta casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
PLAZA DE MATUTE, 8, 1.º
TELÉFONO 2.895

Todas las misas rezadas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de San José, oratorio del Caballero de Gracia, San Luis, Pontificia de San Miguel, Virgen de la Paloma, Perpetuo Socorro (Chamberí), Santo Cristo de la Salud, Nuestra Señora del Carmen y Calatravas, serán aplicadas por el alma

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Bartolomé de Santamarca y Donato

CONDE DE SANTAMARCA

Q. E. P. D.

Su hija, la Excma. Sra. Duquesa viuda de Nájera, Condesa de Santamarca, etc., etc.,

SUPLICA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

En la citada iglesia de Calatravas habrá solemne función á las once de la mañana, quedando S. D. M. de manifiesto, velado por sacerdotes, hasta las seis de la tarde, que se rezará el santo rosario y se hará la reserva. (6)

Condenada á morir, á él debo mi salvación.

París, 4 de febrero de 1904.—Muy señor mío: Le doy las gracias por su licor de Alquitrán, que me ha salvado. Hace ocho años contraje una mala gripe, y cada año, al llegar el mal tiempo, se me presentaba de nuevo y cada vez peor. Cansada, hace tres años, de tomar Jarabes, Emulsiones, Pociones, no podía más; así que en mi última congestión pulmonar hice analizar por un médico del bulevar Bonne-Nouvelle mis esputos, y entonces supe que me hallaba entre el primero y segundo período de la tuberculosis. Tosía sin cesar noche y día; mi peso había disminuído en 12 kilos; me encontraba perdida y para mis parientes, amigos y vecinos estaba condenada á morir. Como último remedio hice uso del Alquitrán de usted, del cual he tomado, no ya 1, 2, 3, 10, 20 frascos, sino que lo vengo tomando desde hace tres años. Practicado últimamente el análisis de mi orina y esputos, ha sido muy satisfactorio; ni un solo bacilo de Koch. Gracias, por lo tanto, á su licor divino he podido salvarme y puedo trabajar.

Hoy lo aconsejo á mis parientes, amigos y vecinos. Mi marido, que de cuidarme comenzaba también á toser, toma actualmente su GUYOT y continuará usándolo.

Acepte, mi estimado señor, mi reconocimiento por su remedio. Firmado: Mme. G..., 60, rue de la Verriere.

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bié, así como las señas: **Maison Frére, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las **verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

¡Incomparable con sus exclusivos utensilios de cocina irrompibles.

Baterías completas, á 58 pesetas.

Ajuar de casa. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos.

110 modelos de jaulas, desde 60 céntimos.

PRECIOS FIJOS BARATOS

PLAZA DE HERRADORES, 12

(esq.ª á San Felipe Neri.)

¡OJO! Unicamente

MARIN

La primera Casa en Loza, en Thermos y Thermarin de medio litro, 3 pesetas 90 céntimos.

Agentes con buena comisión para la venta á plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

PLAZA DE TOROS
Los que deseen interesarse en la construcción de una plaza en Aranda de Duero, capaz para siete mil almas pueden presentar proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento durante todo el mes de octubre.

LA SUIZA
Pastelería y Repostería
Ensaimadas
Croissans
Fiambres
Briots
PAN DE GLUTEN
Digestivo y Alimenticio para enfermos diabéticos.
Nacional y Extranjero
PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

ACADEMIA RADIOTELEGRAFIA
Preparación completa técnico práctica para concursos abre Compañía Marconi, plazas de radiotelegrafistas españoles.—Honorarios módicos.—Dirigirse Director: Minas 15, 3.º—Horas: De 2 á 4.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048
Depósito y muelles en Madrid PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.--Canteras — Teléfono 1.295

PRECIOS

690	kilos de yeso negro	corriente	8,25
1d.	id.	especial	9,25
Quintal	id.	blanco	1,40

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.031

Automóviles HUMBER
Entrega inmediata Landaulet, Limousine, Torpedo.
CARCASSONNE.— CALLE DE RECOLETOS, NUM. 15

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

© 2009 Ministerio de Cultura